



(Véase al revés)

# LOTERIA

MAYO DE 1948 - No. 96

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

*Exclusivamente publicado*

# LOTERIA

## JUNTA DIRECTIVA DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

### JUNTA DIRECTIVA

Presidente:

Dr. Jorge Ramírez Duque,  
Ministro de Trabajo, Previsión Social  
y Salud Pública.

Vice Presidente:

Celia Q. de Díaz,  
Presidenta de la Cruz Roja Nacional.

Secretario:

Napoleón Arce

### DIRECTORES

Juan Antonio Guizado,  
Comandante del Cuerpo de Bomberos.

Rev. Padre Juan Huber,  
Director del Hospicio de Huérfanos.

Federico Humbert,  
Presidente de la Cámara de Comercio,  
Industrias y Agricultura.

Eduardo de Alba,  
Gerente del Banco Nacional.

Dr. Daniel Chanis Jr.  
Superintendente del Hospital Santo Tomás.

### ADMINISTRACION

Gerente:

Pedro Vidal Cedeño

Subgerente:

Rolando de la Guardia

Tesorero:

Alberto de la Guardia

Jefe de Contabilidad:  
Heraclio Chandek

Secretario:

Napoleón Arce

Editor de la Revista:  
Olmedo del Busto

Apartado 331

Teléfono 1839-L

Panamá, R. de P.

## SUMARIO:

	PAGINA
Nuestros colaboradores .....	2
Nota Editorial:	
El Centenario de la Provincia de Chiriquí.....	3
Decreto por el cual fue creada la Provincia de Chiriquí .....	4
Ensayo Genealógico de la ilustre familia Ga- llegos.—Por Armando Aizpurúa .....	5
Los Guaimíes de Panamá.—Por Juan Navarro Díaz .....	7
Chiriquí, su historia, su presente y su futuro. — Por el Dr. Eusebio A. Morales .....	14
Chiriquí o el Valle de La Luna. (Por qué se llama así). Leyenda.—Por Emelina Gonzá- lez Revilla de Ortega.....	22
El Dr. Manuel Magín González Revilla, estudio biográfico.—Por el Dr. S. Gilberto Ríos.....	23
Don José Domingo de Obaldía, último gober- nador colombiano de Panamá.—Por Ernes- to J. Castillero R. ....	25
El último Cacique de los Dorasques. (Tradicción india).—Por el Lic. Pedro A. Silvera .....	29
La intelectualidad chiricana.—Por el Lic. Dida- cio Silvera .....	31

La LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA no es res-  
ponsable de las opiniones o conceptos  
que aquí se expresen.

# NUESTROS COLABORADORES:

## • ERNESTO J. CASTILLERO R.

- Maestro de Escuela Primaria (Instituto Nacional).
- Inspector de Instrucción Pública.
- Profesor de Enseñanza Secundaria.
- Inspector General de Enseñanza.
- Primer Director de la Biblioteca Nacional.
- Presidente de la Sociedad Bolivariana de Panamá.
- Vice-Presidente de la Academia de la Historia de Panamá.
- Miembro de las Academias de Historia de España, Colombia, Venezuela, Paraguay, Costa Rica, Guatemala y Cuba.

## • RUBEN D. CARLES

- Maestro graduado en el Instituto Nacional.
- Inspector Auxiliar de Educación en 1917, Coclé, encargado del Ciclo Secundario de Penonomé.
- Secretario de la Inspección General de Enseñanza.
- Inspector de Educación en la Capital.
- Sub-Inspector General de Enseñanza.
- Profesor de Enseñanza Secundaria.
- Autor de los libros de textos escolares: "Quiero Aprender", "A través del Istmo", "Darién Majestuoso", "La Tierra de los Cholos", "La sienta de allá abajo", "La Ciudad de Colón y la Costa de Oro", "San Blas" y "A la Sombra del sur".
- Miembro de la Academia Panameña de la Historia.

## • DR. S. GILBERTO RIOS DELGADO

- Diploma de Maestro del Instituto Nacional de Panamá con los honores del Primer Puesto. 1914.
- Certificado del "Rouigstädtschen Oberrealschule zu Berlin".
- Estudiante de la Universidad de Berlín. 1915-1918.
- Prisionero por represalia en el Campo de prisioneros civiles de Holzminden, Alemania. 1918.
- Estudiante de la Universidad de Zúrich, Suiza. 1919-1923.
- Título "Doctoris Philosophiae" de las Facultades I y II de Filosofía de la Universidad de Zúrich. Materia principal: Pedagogía. 1a. Materia libre: Epistemología. 2a. Materia libre: Matemáticas. Juicio del Profesor G. F. Lipps sobre su disertación: "Diligentissime et saga ceter conscriptam".
- Ex-Profesor del Instituto Nacional de Panamá, de la Escuela Normal de Institutoras, del Liceo de Señoritas, del Colegio de San José de Mariña Ucrós, de la Escuela Panamá y de la Escuela Normal Agrícola de David.
- Ex-Director de la Escuela Normal Rural de David.
- Ex-Secretario de la Universidad de Panamá.
- Profesor del Colegio La Salle.
- Profesor de la Universidad de Panamá.
- Miembro de la Sociedad de Estudiantes de Matemáticas de la Universidad de Berlín, afiliada al "Naturwissenschaftler Verband Deutschland".
- Socio de la "National Geographic Society", Washington, D. C.
- Miembro fundador de la Sociedad "Centinelas del Valle".
- Miembro fundador y Capitán Secretario del primer Cuerpo de Bomberos de David.
- Miembro fundador del "International Rotary Club", de David.
- Miembro de la "Sociedad Cívica de Chiricanos".

## • DIDACIO SILVERA

- Maestro de Escuela.
- Secretario del Gobernador de Colón.
- Personero Municipal del Distrito Capital.
- Juez Superior de la República.
- Miembro Principal de la Asamblea Constituyente, por la Provincia de Chiriquí.
- Presidente de la Asamblea Nacional.
- Miembro Principal del Gran Jurado Nacional de Elecciones y Presidente de esta alta Corporación Electoral.

## • JUAN NAVARRO DIAZ

- Colegio Superior de Comercio, Berna, Suiza.
- Sub-Secretario de Hacienda y Tesoro.
- Cónsul General en Liverpool.
- Secretario de la Cámara de Comercio desde su fundación.
- Presidente de la Cía. Constructora Nacional.
- Gobernador de la Provincia de Panamá.
- Miembro de la Academia Española de Ciencias y Artes.
- Miembro de la Academia Española de Historia.

## • EUSEBIO A. MORALES

- Juez en Colón a su llegada al Istmo.
- Tesorero en la Revolución de los 1000 días.
- Firmó el Tratado de Wisconsin que puso fin a esa guerra.
- Secretario de Gobierno (1903).
- Diputado a la Asamblea Nacional.
- Secretario de Instrucción Pública.
- Secretario de Hacienda (2 administraciones).
- Encargado, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Ministro de Panamá en Washington.
- Ministro de Panamá ante los Gobiernos de Bélgica y Holanda.
- Delegado al Congreso Jurídico de Buenos Aires.
- Representante de Panamá ante la Liga de las Naciones.
- Agente de Panamá en las más importantes transacciones financieras.
- Editorialista del Diario de Panamá.
- Profesor de Economía Política, de Sociología y de Hacienda Pública de nuestra Escuela de Derecho.
- Miembro de las Academias Americanas de Ciencias Políticas y Sociales.
- Miembro de la Academia de Historia de Buenos Aires.
- Miembro de la Sociedad Americana para el Progreso de la Ciencia.
- Caballero Gran Cruz, condecorado con el Cordón de la Corona de Italia.
- Medalla al Mérito de primera clase, Rep. de Ecuador.
- Medalla de Oro del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.
- Condecoración de Isabel la Católica, Corona de España.

## • ARMANDO AIZPURUA

- Maestro de escuela en David.
- Administrador Jefe de Correos en David.
- Gobernador de la Provincia de Chiriquí.
- Capitán Secretario de la Comandancia General de la Policía Nacional.
- Sub Jefe de la Capitanía del Puerto.
- Jefe del Catastro de la Propiedad.
- Jefe de la Sección de Comercio y Turismo.
- Miembro de la Sociedad Bolivariana de Panamá.

## • EMELINA G. REVILLA DE ORTEGA

- Profesora graduada en Ciencias Domésticas, Floricultura y Horticultura del Instituto de Wavre Notre Dame—Bélgica.
- Enfermera Graduada del Hospital de Malines—Bélgica.
- Miembro de la Cruz Roja de Bélgica.
- Fundadora de los Cursos de Economía Doméstica de las Escuelas de David.
- Profesora de la Escuela Normal Rural de David.
- Profesora del Instituto Nacional.
- Profesora de la Escuela Profesional.
- Inspectora de las Escuelas de Panamá y Colón.
- Miembro fundador de la Cruz Roja Chiricana y Superintendente de la misma.
- Autora del libro de texto "Economía Doméstica".
- En el periodismo, sus escritos han sido publicados ya como páginas editoriales, páginas de la mujer, rincón lírico, etc., etc.

## Nota Editorial

# EL CENTENARIO DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI

Se apresta la provincia de Chiriquí a celebrar el centenario de su creación, ocurrida el 26 de Mayo de 1849, mediante decreto de esa fecha, que dividió Veraguas en dos secciones, una de las cuales permaneció con el nombre antiguo y la nueva adquirió el nombre que hoy ostenta.

Este acto legislativo del Congreso de Colombia dió forma política a una región que, desde los comienzos de la época colonial ofreció pruebas inequívocas de su deseo de superación y de las posibilidades, que ya desde entonces existían, de que con el transcurrir de los años la provincia de Chiriquí sería no sólo motivo de orgullo para sus moradores y para los que allí nacieron, sino para toda nuestra República que hoy ve cristalizados en ella las más gratas esperanzas ya en plena vía de absoluta realización.

En la época pre-colombina, como obedeciendo a un mandato imperioso de las circunstancias de ambiente, a la riqueza del suelo, a lo benigno del clima y a la invitación de sus numerosas vías fluviales, los aborígenes de la llamada región del Valle de la Luna, dieron muestras de poseer un cierto grado de civilización que se ha puesto de manifiesto cuando, en los años anteriores se han hecho interesantes y valiosos descubrimientos en los cementerios indígenas.

Amantes de su libertad, esos indios significaron siempre serio problema para el conquistador que varias veces hubieron de pagar con su sangre el deseo de someter a los hombres que, como los doraces, estuvieron siempre dispuestos hacer el sacrificio de sus propias vidas en aras de su libertad. De estas razas, íntimamente fundidas con los hombres venidos de España, descienden los actuales pobladores de la provincia de Chiriquí; y de unos y otros han heredado la tenacidad para la lucha y el trabajo, el valor para sobreponerse a las dificultades del diario vivir, la paciencia estoica para aguardar con calma la ocasión propicia, la hidalguía y entereza para las relaciones de hombre a hombre.

Sobre tan fuertes cimientos ha levantado Chiriquí la enorme y firme estructura de su propio progreso. Por eso sus tierras que hasta hace poco no habían sido holladas en algunos parajes por la planta humana, son hoy emporios de riqueza, en los que el café, la caña de azúcar, la papa, el banano, las maderas y las industrias derivadas de ellas, son otras tantas manifestaciones de lo que la laboriosidad y el sano continuado esfuerzo de los chiricanos es capaz de hacer.

La provincia de Chiriquí tiene derecho, completo derecho a mirar de frente su pasado, con orgullo su presente y con plena fé su porvenir. Porque en todos los campos de la actividad ciudadana sus hijos han tenido en todas las épocas de la República destacada actuación que los coloca en primera línea entre los elementos de prestancia en nuestra Patria.

Por tal razón y con motivo del glorioso centenario de la Provincia Chiricana, nos complacemos en enviarle nuestro más cordial saludo a la tierra que lleva en sus entrañas los elementos más promisoros para su propio engrandecimiento y el de toda la República; y que parece contemplar desde la cumbre del Volcán Barú el grandioso futuro que le ha sido destinado.

# Decreto por el cual se Creó la Provincia de Chiriquí, el 26 de Mayo de 1849

DECRETO

(26 de Mayo)

que divide en dos provincias, la de Veraguas. El Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada, reunidos en Congreso,

DECRETAN:

Artículo 1º—Se crea una provincia compuesta del cantón de Santiago, y otra compuesta del cantón de Alanje. La primera se denominará Provincia de Veraguas; su capital, la ciudad de Santiago; y la segunda, de Chiriquí, su capital, la villa de David.

Artículo 2º—Las islas de los océanos Atlántico y Pacífico, correspondientes a la antigua provincia de Veraguas, pertenecerán a la nueva de este nombre, o a la de Chiriquí, según su mayor aproximación a la una o a la otra.

Artículo 3º—El gobernador de la provincia de Veraguas gozará del sueldo anual de doce mil reales; y el de David, de nueve mil seiscientos reales.

Artículo 4º—La secretaría de la gobernación de Veraguas tendrá un secretario, con el sueldo anual de cuatro mil reales, y dos oficiales escribientes, con el de mil seiscientos reales cada uno. La secretaría de la gober-

nación de Chiriquí tendrá un secretario con el sueldo anual de tres mil ochocientos cuarenta reales, y un oficial escribiente, con el de dos mil cuatrocientos.

Artículo 5º—La provincia de Chiriquí hará en el presente año la elección de los senadores y representantes que conforme a su censo le corresponden; y la de Veraguas solamente elegirá por ahora un representante para llenar la vacante del que cesa el 15 de octubre.

Dado en Bogotá, a 26 de mayo de 1849.

El Presidente del Senado, JOSE IGNACIO DE MARQUEZ.

El Presidente de la Cámara de Representantes, MARIANO OSPINA.

El Secretario del Senado, PASTOR OSPINA.

El Representante Secretario, JUAN ANTONIO CALVO.

Bogotá, a 26 de mayo de 1849.

Ejécútese y publíquese.

El Presidente de la República, JOSE HILARIO LOPEZ (L. S.)

El Secretario de Relaciones Exteriores, JOSE ACEVEDO.

## BANCO NACIONAL DE PANAMA

FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA  
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Para el mejor servicio en el país cuenta con Agencias en

AGUADULCE  
ALMIRANTE  
BOCAS DEL TORO  
COLON  
CONCEPCION  
CHITRE

DAVID  
LAS TABLAS  
OCU  
PENONOME  
SANTIAGO  
PTO. ARMUELLES

DIRECCION: Avenida Central 107

Telegráfica Banconal

Teléfonos: 221, 222, 223, 224 y 2244

La 120661 publicada

# Ensayo Genealógico de la ilustre familia Gallegos

Por ARMANDO AIZPURUA



Dr. RAFAEL NUÑEZ

Según cuenta la tradición, en uno de los días del mes de enero del año de 1768, procedentes de las Islas Canarias arribaron a Santiago de Alanje, la "Ciudad Fiel", como la llamara el monarca español, don José Domingo Gallegos y Heredia y su esposa, doña Claudia Estribí de Gallegos y Heredia, quienes al pisar tierra chiricana su primera ocupación fué la agricultura y ganadería, actividades comerciales que prontamente los colocó en una posición económica elevada. De ese matrimonio hidalgo nacieron Domingo, Pedro, José Lorenzo, Juan Manuel y José Pío Gallegos Estribí.

Los tres últimos hermanos, siendo jóvenes todavía —pues José Pío frisaba apenas con los diez y seis años de edad—, muertos sus padres radicáronse definitivamente en David, por el año de 1794, en donde, con mejores perspectivas, continuaron acrecentando su heredad paterna. David entonces tenía cerca de doscientos años de fundada y, no obstante este lapso transcurrido, poco había

avanzado en los diferentes caminos del progreso. Sin embargo, los hermanos Gallegos vieron en ella un pueblo de más porvenir que la ya decadente Alanje, de estructura más amplia y moderna, más densamente poblada y con un movimiento comercial más activo y halagador; que asentado sobre una espléndida llanura iriase extendiendo e intensificando en todos sus aspectos, a medida que surgieran nuevos pueblos al influjo de la conquista y colonización europea.

Con esas impresiones de progreso, José Lorenzo construyó su casa de un sólo piso en Calle 8ª Este, antiguamente "Del Cerro" por conducir dicha calle a una colina ubicada en su extremo sur. Juan Manuel edificó la suya de dos pisos, en la Calle Real, hoy Avenida "B" Norte, y José Pío, el menor, fué a vivir con su hermano José Lorenzo, quien se constituyó en su albacea y protector. Las casas aludidas aún existen en buen estado, a pesar de ser de madera y de los 155 años de construídas.

Tiempo después, o sea en 1799, José Lorenzo contrae matrimonio con Ana María Candanedo, hija de José Antonio Candanedo, quien apadrinó las bodas con Antonio Martínez, troncos ambos de familias honorables. De ese enlace matrimonial nacieron Antonia Ana María y Petra, quienes a su vez formaron sus hogares con don Cruciano Franceschi, don José de Obaldía y don Ignacio Cepeda, respectivamente.

Antonia tuvo en su primer matrimonio —pués al enviudar celebró segundas nupcias con su cuñado Ángel Franceschi— a Claudia, quien casó con don Domingo de Obaldía Orejuela, hermano de don José de Obaldía. Varios hijos vinieron de esa unión, que fueron miembros distinguidos de la sociedad.

Viudo don José Lorenzo de su esposa Candanedo, contrajo segundo matrimonio con María Clemencia Martínez, quien le dió a Rosalía de López, Martina de Rosellón, María de los Dolores de Núñez y José Lorenzo Gallegos Martínez. Este último casó con Carmen Farnánias y de sus cuatro hijos, José Lorenzo, fué

poeta, muy renombrado, fallecido a los 25 años de edad.

Juan Manuel Gallegos, como su hermano José Lorenzo, enviudó de su primera esposa de apellido Sanguinetti, de quien no tuvo descendencia, y en sus segundas nupcias con Josefa Medina, vinieron a la vida Mercedes de Lambert, Rosa de Agnew, Carmen de Araúz y Manuela de Martínez.

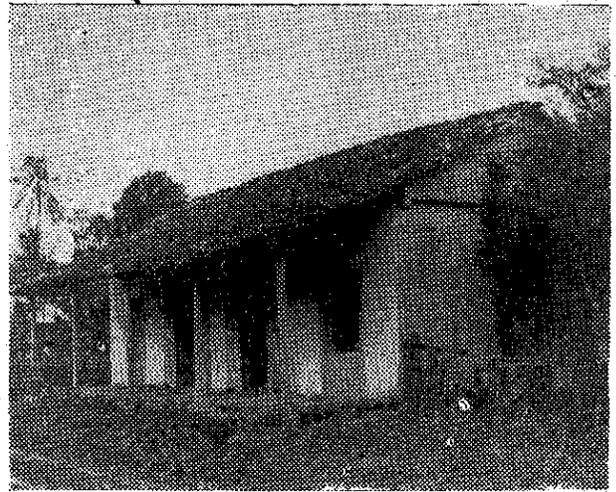
Los hermanos Gallegos fueron personas representativas del lugar, tanto en lo económico y social, como en lo político.

José Lorenzo, al iniciarse en 1810 el movimiento separatista del Istmo de la madre España, fué escogido por sus ideas de justicia y libertad, representante de los conjurados del 1821, para los efectos de la propaganda y preparación de los pueblos de aquella Provincia en favor de la emancipación, idea que debía germinar en todo el territorio panameño. Nuestro coterráneo, de quien dijo don Mariano Arosemena —uno de los altos exponentes de aquel movimiento reivindicador—: "Desempeñó ampliamente su misión", al reconocérsese sus méritos de patriota. Sin embargo, a pesar de ello y de la intensísima labor que en tal sentido desarrollara, su nombre no figura en la página gloriosa de aquella jornada memorable, a excepción del ligero comentario transcrito.

Juan Manuel, al par que cooperador de su hermano en el movimiento libertario que culminó el 28 de Noviembre de 1821, como queda apuntado, encargóse del gobierno provincial en marzo de 1850, siendo por ello el segundo gobernador de la Provincia. Sustituyó en ese cargo al Dr. Pablo Arosemena, a quien le cupo también, en aquellos comienzos de su gloriosa carrera política, ser el primero en desempeñar ese destino, cuando erigida Chiriquí en Provincia, por Decreto de 26 de Mayo de 1849, expedido por el Congreso Granadino.

De las hijas de José Lorenzo, dos de ellas contrajeron matrimonio con hombres prominentes de la época:

Doña Ana María Gallegos fundó su hogar con don José, Arsenio, Vicente, del Carmen de Obaldía Orejuela (José de Obaldía), llegado a David en la tarde del año de 1839. Patriota esclarecido y eminente estadista, como también orador (tal vez el primero entre los liberales de su época), abogado y educador; de gran figuración en el orden político y de brillantísima actuación en los diferentes cargos que desempeñó, entre los cuales gobernador del Istmo en 1845-1849 y 1858; repre-



Casa solariega de la familia Obaldía, donde vivió el Dr. Rafael Núñez, que aún se conserva en David.

sentante y senador varias veces y encargado de la presidencia de Colombia en cuatro ocasiones distintas, en su carácter de vicepresidente, como sucesor de los presidentes titulares Generales, José Hilario López y José María Obando, cuando este último presidente fué depuesto y expatriado por el Congreso colombiano en 1853. Nació en la ciudad de Panamá el 19 de Julio de 1816 y murió en la ciudad de David, el sábado 28 de Diciembre de 1889. Tuvo los siguientes hijos: José Aristides, José Domingo, José Lorenzo y Josefa, Los dos últimos murieron siendo niños todavía.

Doña María de los Dolores Gallegos fué la primera esposa del Dr. Rafael Núñez, presidente de Colombia en varios períodos, gran poeta y escritor, sociólogo y político. En 1851 llegó a David con el modestísimo cargo de juez de hacienda de Alanje y regresó a Bogotá en 1853, llevando al Congreso, reunido el 1º de Marzo, la representación del departamento de Chiriquí. En 1858 salió electo diputado a la Asamblea del Estado Soberano de Panamá, también por Chiriquí, y encargado por un mes del gobierno panameño en su calidad de vicepresidente, el 1º de Octubre del año citado. Fue a la hora del alba del domingo 13 de Junio de 1852, cuando unió sus destinos ante el altar con doña Dolores; pero una vez situado en el plano político a que aspiraba llegar, alejóse definitivamente de su hogar en las postrimerías del año de 1861, dejando a su bella cónyuge apesarada y a merced de las congeturas mundanas. La prole de ese matrimonio desdichado la componían Francisco, que

murió en esta ciudad de Panamá a los 14 años de edad, y Rafael, fallecido en Pasacaballos (Colombia) a edad avanzada.

De los hijos de doña Ana María Gallegos de Obaldía, don José Aristides se destacó desde muy joven como militar, y por su valor y arrojo y heroicas hazañas, conquistose prontamente el título de general y el no menos sugestivo y simbólico: "El León de las Selvas Chiricanas", cuando aún no había cumplido los 25 años de edad. Se alzó en armas varias veces en defensa de su causa, y en reñidos encuentros con sus poderosos adversarios, salió siempre avante. Afilióse al Partido Conservador en 1855, juntamente con su padre, don José de Obaldía, teniendo apenas 13 años de edad. El 12 de Octubre de 1868, bajo las órdenes del Dr. Manuel Amador Guerrero, hizo frente en Veraguas a las fuerzas del gobierno provisional del General Buenaventura Correoso, acantonadas en la ciudad de Santiago, y en ese último hecho de armas, rindió la jornada de su meritoria vida en "El Hatillo", lugar ubicado en las afueras de dicha ciudad de Santiago.

Don José Domingo de Obaldía, como su

hermano, tiene un largo historial que honra a Chiriquí y a todo el país. De este ilustre ciudadano diremos en breves palabras: Fué elegido dos veces senador por el Departamento de Panamá, representante al congreso de Río Janeiro y gobernador del Estado de Panamá. Declarada la República, fue Ministro en Washington, después Primer Designado a la Presidencia y luego Presidente titular en 1908. Nació en David el 30 de Enero de 1845 y murió martes 1º de Marzo de 1910, cuando aún no había cumplido su periodo presidencial.

En síntesis, don José Domingo Gallegos y Heredia y su esposa, doña Claudia Estribí de Gallegos y Heredia, dieron a David con su numerosa descendencia, preponderancia social y política en el siglo pasado y a todo el país con la ilustre personalidad de don José Domingo de Obaldía.

También se destacaron como políticos y personas de gran valimiento de esa familia, Juan Manuel Lambert, José Lorenzo Gallegos Farnánias, Santiago Agnew, Salvador y Manuel Candelario Jurado y José Pío Gallegos, doctor, poeta y religioso.



*1. In 120663  
pudogadu*

## LOS GUAIMIES DE PANAMA

Por JUAN NAVARRO DIAZ

Cuando por un instante se contempla el aspecto topográfico del Istmo de Panamá, no parece que tan angosta faja de tierra se hubiese prestado en épocas remotas al establecimiento de grandes pueblos, ya que el espacio ofrecido a la satisfacción de sus permanentes necesidades sería en cierta manera estrecho. Panamá fue en tiempos lejanos, como lo es hoy y lo será en el porvenir, indispensable al comercio del humano linaje, quien descubre en ese broche maravilloso, con el cual se unen dos espléndidos continentes, la ruta debe conducirle a los últimos confines del planeta. "Puente del Mundo" le llamó Bolívar, y nunca le viniera tan a propósito esa gráfica descripción como en las edades en que el

hombre pleistoceno, desbordándose en su cuna en el Hemisferio Oriental, por la vía de Bering o por la que lleva de Islandia a Groenlandia, comenzó a descender hacia la parte sur del Hemisferio Occidental en busca de más benignos climas y de alimentación más abundante. Para ese hombre salvaje o semi-bárbaro forzoso hubo de ser el atravesar por el Istmo, sobreponiéndose a los estorbos que antepusieran a su marcha los rezagados de anteriores emigraciones y aniquilando a estos con el fin de abrirse camino franco en dirección de las altiplanicies andinas, de la cuenca del Orinoco y del valle anchuroso del Amazonas.

Sin embargo de tales riesgos y de un tal



Indio Guaimí, de la Provincia de Chiriquí, vestido de fiesta.

cúmulo de estragos es evidente que, a partir del momento en que las civilizaciones centro y sud americanas arraigaronse en los territorios invadidos, que las vieran desarrollarse y florecer en alto grado de perfección, los pueblos dejaron de moverse en impetuosas masas y dieron así favorable oportunidad para que en el Istmo se radicaran grupos destacados de los principales núcleos de población así del norte como del mediodía, los cuales grupos, aunque no muy numerosos, fueron, si, de importancia suficiente a despertar en nosotros vivísimo interés.

De esos grupos istmeños perduraron dos, el de los cunas y el de los guaimíes, siendo de notarse que conservan en las regiones selváticas la organización y las costumbres que tenían a la llegada de los españoles. En Distritos donde no se hallan muy distantes de los nuevos elementos demográficos, y con mayor razón en los alrededores de las ciudades modernas del Istmo, los aborígenes han perdido mucho de la pureza de su sangre y han abandonado su antigua manera de vivir para conformarse a las exigencias de razas extrañas, que son desde hace cuatro centurias las dominadoras del país. Según el censo de 1911 los cunas y los guaimíes que están en inmediato contacto con los habitantes del resto de la República montan a 11.928; sin que en dicho número se incluyan, como es lógico, las tribus que se han refugiado en las montañas y que rehúsan el trato de los invasores, blancos o negros. Un cálculo que sin duda es aproximado, y que también aparece en el alu-

cido censo, fija la suma total de indios salvajes en 36.178; mas es posible que esta cantidad sea efectivamente mayor, pues nadie sabe a punto cierto lo que se oculta en lugares que hasta la fecha no han sido más que tierra incógnita por lo inexpugnable de su naturaleza.

No faltará quién pregunte cómo es posible que, siendo Panamá uno de los parajes más frecuentados de la América toda, desde el instante en que las carabelas de Colón arribaron a sus playas, quedan aún por europeizar tantos de los primitivos moradores; más adviértase que el paso por el Istmo ha sido siempre fugaz y limitado a la estrecha zona por donde cruza el grandioso canal en construcción, sin que, por consiguiente, ese tráfico afectase mucho a los que eran simples espectadores o se mantenían lejos de él, escudándose detrás de las barreras que una pródiga naturaleza levantó, con inimitable pericia. De cualquier modo, sea cual fuere la causa de este aislamiento, no cabe duda de que existen en Panamá tribus que guardan el estado precolombino casi en su pristina forma, y a una de ellas, la de los guaimíes, voy a referirme.

Vive ese grupo disperso en las Provincias de Chiriquí, Veraguas y Bocas del Toro, especialmente en el extremo occidental de la República, conservándose de un modo raro, merced a la aspereza del medio circundante, íntegro en lo que toca a su sangre así como en lo que respecta a sus costumbres y a su idioma.

En cuanto al tipo, son estos aborígenes pequeños de estatura, carianchos, barbilampiños, de nariz aguileña y pómulos salientes, de pecho robusto, macisos, de recias extremidades y, desde el punto de vista creneológico, casi braquicéfalos. Aguzan sus incisivos en forma serrina, sobre todo las hembras, lo que induce a creer que lo hacen, no con la mira de ayudar a la masticación, sino con la de embellecerse o talvez con la de producir el efecto contrario, como lo hacen en el Japón las casadas, que se ennegrecen la dentadura para aparecer repulsivas a ilícitos galanes. La piel de los guaimíes es aterciopelada y cobriza, sus ojos hundidos, su cabellera lacia y su modo de andar elástico, con los hombros echados hacia adelante cual si se dispusiesen en toda ocasión a cargar algún peso. En la actitud son cautos, suspicaces, impasibles cuando se encuentran fuera de su propio círculo, por lo que difieren de los cunas, que son más dados a mostrar sus emociones. Frugales y bien contentadizos, son omnívoros, pues con-

sumen la carne de tigre, topos, iguanas, armadillos, tortugas, aves y peces de todo género, igual que cualquiera de las sustancias comestibles del reino vegetal. Por lo demás, su número resulta ser ahora mucho mayor del que se había imaginado, pues la estadística oficial comprueba que el señor Don Ramón M. Valdés, inteligente panameño, y autor de un apreciable texto de geografía del Istmo, lo mismo que otros escritores o extranjeros, dejáronse llevar de un cálculo erróneo al decir que los guaimíes no pasaban de 6.000. El censo de 1911 computa el aludido número de 10.212, divisible de esta suerte: hombres, 5.260; mujeres, 4.952. Aún así, esas cifras sólo se refieren a los guaimíes que han caído bajo la vigilancia de las autoridades de la Nación; pero en ellas no están incluidos los que llevan vida nómada y se esconden en la fragosidad de montes bravíos, parapetándose en lugares poco menos que inaccesibles a los empadronadores de distritos rurales.

Hubo entre estos indígenas tribus que han desaparecido en la actualidad, como fueron las napas, los changuenes, los terevis, y los doraces, cuyas filas diezmáronse poco a poco ante el predominio de elementos exóticos, ora porque los aniquilase esa ley ineludible que, en virtud de la selección natural destruye al débil para dar al fuerte libre campo en el porvenir. La tribu principal es hoy la de los valientes, así llamados por gente de habla española debido a su excesiva e insubiyugable pugnacidad. Habitan de preferencia el Valle de Miranda, región que se halla a cosa de 1.300 pies sobre el nivel del mar y que es una fértil llanura a la que rodean en anfiteatro las crestas vertiginosas de la serranía de Veraguas. Allí, los que no bajan a la costa para entregarse a la pesca, dedícanse a las faenas agrícolas y a la caza, en un gran coto de naturales amojonamientos sin que ninguno pretenda introducirse en aquella bellísima comarca, a la que sirve de índice secular la mole del Volcán de Chiriquí; mas si, impulsado por la curiosidad u obedeciendo a otros fines, alguien se aventura por tales vericuetos, posible es que perezca a manos de los indios; que tan celosos son de su señorío como duchos en poner asechanzas.

La organización política de los guaimíes, como bien pudieran creerlo personas que poco se detienen a reflexionar, no ha cambiado un solo punto. El sistema que los unifica es, por el contrario, su antiguo sistema de fusión, el mismo que los ligaba en comunidad independiente antes del arribo de los conquistado-

res castellanos, bajo el cual encuéntranse todavía sometidos a un cacique o dictador militar, que los rige según mandamientos o prácticas ancestrales. Dicho cacique repútese descendiente de Montezuma, ese mal apellidado "emperador" de los aztecas, que no fue sino el último dignatario a quien se encarga de dirigir los destinos de aquella tripartita confederación, en la que entraron como factores integrantes los pueblos de Tezucom, Tlacopán y Tenocitlán. Esa leyenda con cuyos prestigios se quiere diademar las sienas del cacique guaimí, no tiene quizá sólido fundamento aunque sí la menciono porque es curiosa y porque es una de las circunstancias que, como lo explicaré después, me han inducido a cavilar acerca de las relaciones étnicas de los habitantes autóctonos de Panamá.

Y si la organización política de los guaimíes no ha variado, igual acontece con sus creencias religiosas, con sus procedimientos civiles y con sus hábitos sociales, Pinart encontró, por ejemplo, que la investidura de los derechos de ciudadanía consiste en estos momentos de las mismas pruebas de iniciación y de las mismas celebraciones que se estilaban en épocas remotas. El nombre que se da a todas estas ceremonias es el de "urotes", y para efectuarlas los ancianos conducen a los adolescentes al fondo de los bosques, en donde se les presentan con pavorosos antifaces, y con la cabeza coronada de ramos, de la propia suerte que los druidas de la vieja Europa céltica aparecían ante la muchedumbre en los claros de las selvas sacrosantas. En los oscuros sotos que el resplandor de la luna apenas ilumina y cuando nada interrumpe ese augusto silencio de la noche tropical, el neófito recibe de labios de sus mayores las tradiciones orales de la tribu, se instruye en su liturgia, conoce la significación de sus símbolos, aprende las conmovedoras antifonas y las quejasas nenias de su culto, adquiere enseñanzas esotéricas y se somete a crueles ordeñas para hacerse digno de los privilegios que pronto serán suyos. Si el resultado es satisfactorio el joven retorna con sus cofrades al sitio en que la muchedumbre les espera para conmemorar tan fausto suceso. Entonces comienza el "urote" con orgasmos de loca alegría: hay danzas, hay música, hay libaciones y esponsales que no concluyen sino hasta que las fuerzas se agotan y todos los apetitos quedan satisfechos.

Otra diversión de los guaimíes es la que tiene lugar cuando las doncellas han pasado de la niñez al estado núbil. Su objeto es el de

venderlas a los futuros maridos y la ocasión nada ofrece de muy sorprendente o trascendental; pero la que si entraña, a mi humilde modo de ver las cosas, un sentido de suma importancia es la que los españoles denominaron la "balcería". Ocurre ésta a principio de la estación seca en el Istmo, o sea en el mes de enero, si bien sincroniza por otra parte con la que era para los mayas de Yucatán y Guatemala la fiesta de las fiestas, su pascua de resurrección. Todos los que hayan leído ese admirable libro del explorador M. Le Plongeon recordarán cómo describe éste el regocijo que se apoderaba de los pueblos de la confederación de Xibalda al descubrir en el firmamento austral la magnífica Cruz del Sur, precursora para ellos de las lluvias y la abundancia, paraninfo de paz y anuncio del despertamiento terrestre. Pues bien: yo no sé que ninguno haya hecho hincapié en la coincidencia que aquí señalo, ni he podido encontrar un comentarista que indique el motivo por el cual los guaimíes se entreguen, precisamente en el mes de enero, a transportes de júbilo similares a los de los mayasquichés. Volveré a esa consideración antes de finalizar estos apuntes. Por lo pronto diré lo que es una "balcería". Cuando se acerca el tiempo de reunirse, hacia la clausura del año, los jefes, en deferencia a una antigua ley cibaría, que entre ellos subsiste, hacen circular entre parientes y amigos un bejuco anudado, que muestra tantos nexos cuantos días faltan para el agradable suceso. Esa es la invitación al festín. Llegada la hora, los hombres se dan un baño y los mujeres los aderezan con sus mejores galas. Píntanles el rostro con líneas rojas y azules, átanles una pampanilla de corte a la cintura, cíñenles a la espalda una piel de animal feroz, y aliéntanles para que se distinguan entre sus émulos y compatriotas. Es de advertir que de esa guisa aparecen los guerreros guaimíes en los cacharros que han salido a luz de entre los escombros de sus necrópolis, exceptuándose que en la "balcería" portan una especie de claya, la que sin duda por corrupción del vocablo castizo recibió el nombre de "balsa". Con este instrumento se dan de golpes en las piernas durante las evoluciones del baile; y cuéntase que por cada golpe recibido sin que la castigada extremidad se fracture, su poseedor tiene derecho a comprar una nueva consorte. Luego de concluido el espectáculo preliminar, las mujeres entran en acción y la "balcería" resuélvese en un desbordamiento de placeres haciéndose



Indígena chiricano en actitud agresiva, en la danza regional de la balsería.

liberal consumo de la chicha de maíz.

No me detendrá a explicar el resto de sus peculiares usos, conformándome con traer a la memoria el hecho de que abandonan a sus enfermos una vez que se persuaden de la inutilidad de curarlos. En eso se parecen a muchas otras tribus americanas, así como en la manera de disponer de los difuntos. El cadáver lo colocan sobre un andamio de madera, dejándole allí hasta que la carne ha sido por completo roída. Después le dan sepultura en el cementerio de sus antepasados. Hay en la América del Norte una tribu, la de los mandanes, que viven en las riberas del Columbia y del Missouri, con la cual, a este respecto, no son semejantes a los guaimíes, ya que aquellos abandonan también a sus inválidos y permiten que los muertos se disequen en armozones de zarzos. No obstante, allí termina la similitud, porque los mandanes esparcen las calaveras por las planicies, arreglándolas en círculos macabros, sin preocuparse de enterrar los huesos, que no tienen estimación alguna.

Todo lo que se escribiese sobre los guai-

mies quedaría incompleto si no se hiciera mención de sus reliquias arqueológicas. Estas, según el parecer de peritos, dicen mucho en favor del grado de adelanto a que entre ellos llegaron un día las artes del alfarero, del escultor y del orfebre. Kean declara— y con él muchísimos otros— que en la Provincia de Chiriquí se han encontrado vestigios de "una escuela espléndida de alfarería, la mejor del orbe", y agrega que sus cacharros son "comparables a las mejores vasijas vidriadas del Viejo Mundo". Lo sorprendente es, sin embargo, que a tales tesoros no se les haya dado la prominencia que sin disputa merecen. El Dr. Wolfred Nelson, al relatar un viaje emprendido por él a través de una porción de Chiriquí, describe cómo un piquete de peones había descubierto una imagen de oro mientras se ocupaba de abrir un desague en las cercanías de la ciudad de David. Fué ese el comienzo de una serie de excavaciones, por las que vino a ponerse en evidencia que se trataba de una civilización ya extinguida aunque no por ello cediese en valor histórico a las que florecieron entre los aztecas, los mayaquichés, los muiscas y los quechuás.

El incidente de la apertura del desague de que habla el Dr. Nelson en su libro "Five years at Panama", demostró que el paraje aquel era un cementerio guaimí o sea un "Guacal" y que la susodicha imagen de oro era un ornamento fúnebre, colocado por manos piadosas en la tumba o "guaca" de algún héroe. Una vez establecido este punto y aguijonada la codicia, vióse a una multitud de exploradores abatirse sobre la comarca, de tal suerte que en un sexenio removiéronse antigüedades apreciadísimas, de un valor, estimado al peso, que no pudo bajar de \$80.000. Desde entonces para acá se han venido extrayendo muchas más, y es lástima que tales joyeles hayan parado las más veces en manos profanas, cuyo único afán parece que fuera el de destinarlos al crisol con el fin de convertirlos en relumbrantes monedas. Empero, algo retiénesse por fortuna, así en colecciones privadas como en museos públicos, bastante a dar una idea de la significación de estos hallazgos, sobre todo los que se han hecho últimamente por personas amantes del saber.

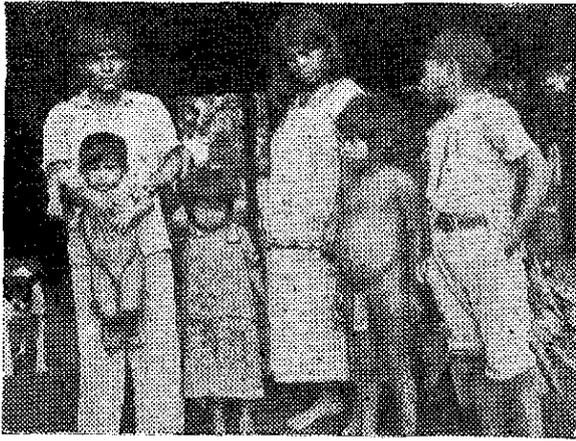
Los hombres de ciencia que han examinado las "huacas" nos suministran datos muy dignos de atención. Las huesas, cuyas dimensiones eran a menudo de siete piés, de largo por cuatro y medio de ancho y seis piés de profundidad, construíanse de piedras redondas de los ríos o sillares alineados al ras

de las paredes, depositándose en su fondo los despojos humanos, junto con los objetos que se suponían indispensables a la existencia de ultra-tumba y con los que debieran acompañar al extinto para que no desdijese de su rango. (1) Las "huacas" tenían fos formas; ovales o circulares y cuadrangulares. Las ovales llevaban en el fondo una capa de piedras de 2 1/2 piés de alto, construída del mismo modo que un muro moderno. Desde esta fundación hasta la superficie de la "huaca" toda ella era forrada con piedras de la misma especie y en el centro se colocaban los objetos de oro y las vasijas de barro, etc., siendo las encontradas en ellas las que han producido mejores y mayor cantidad de ornamentos.

Las cuadrangulares no eran hechas generalmente con tanto esmero; algunas no tenían en su fondo lecho alguno de piedras y tampoco han rendido artículos tan finos como las anteriores.

Cada sepultura se ha encontrado de nueve a quince pulgadas distante de la otra, en los lugares más ocupados.

Los objetos en cuestión incluye historiadadas vasijas de un mérito superior, ornamentos de oro u oro virgen, adminículos de hueso, armas de pedernal, utensilios de cocina, adornos de cobre, etc. Los ídolos de roca volcánica abundan en las "guacas" siendo de notarse que varían entre 9 y 18 pulgadas de altura. Abundan asimismo piedras de moler maíz, iguales a las que corrientemente emplean hoy los indios de Méjico, Centro América y el mismo Panamá, pues consisten de una superficie cóncava, la cual mide de 18 a 24 pulgadas de largo por 12 a 15 de ancho, y de un cilindro triturador. En las tumbas de los poderosos, estas piedras son de una elaborada cinceladura, imitando por lo común un animal montaraz, cuya cabeza se dibuja en el remate anterior y cuyas patas sostienen el conjunto. Los cinceles y las hachas de pedernal son admirables por su bellas proporciones, no menos que por lo afilado de sus cortes; más lo que en realidad es susceptible de toda ponderación es la alfarería, en la que se discierne, además de un gusto exquisito, un análisis minucioso de la estructura anatómica de los seres viviente. La alfarería a que aludo es prueba irrecusable de que los artífices guaimíes no ignoraban los medios de dar coloración al barro cocido, principalmente con pigmentos rojos, negros y gualdas, ni el de vidriarlos de manera indeleble. Las efigies de sus dioses, de cuerpecillos agazapados y rostros triangulares, son obras acabadas en



Familia Guaymí, de Chiriquí.

sus más mínimos pormenores, notándose en ellas que el tórax es muy voluminoso como lo es el de sus actuales descendientes. Por otra parte, la colección reunida por Mr. de Zeltner, de la que él se ocupa con entusiasmo en una monografía titulada "Los Sepulturas prehistóricas de Chiriquí", contiene sonajillas o matracas, probablemente para entretener a los niños o para alejar a los malos espíritus, silbato que quizás usábase como señuelos en la casa, capaces de emitir desde las notas más graves hasta las más agudas, y varias otras piezas que, a no dudarlo, son amuletos o representaciones de los tótemes o divinidades tutelares bajo las cuales creíanse puestos los antiguos guaimíes y lo cree su prole en esta sazón, como acontece con la mayoría de los indígenas del Continente Americano y con muchos de la Polinesia.

Entre los ornamentos de oro son los más comunes aquellos en forma de rana, habiéndose obtenido una de éstas que pesaba 18 onzas. Eso no obstante, los hay de igual modo en forma de jaguares, pumas, pájaros diversos y codrilos, que también, o mejor dicho de modo muy especial, eran tótemes protectores, así como hay cascabeles análogos a los que paramentan los trineos rusos. Dichos ornamentos no siempre son de oro puro, pues algunos hay de cobre sobre-dorados o de otra aleación parecida, los que se conocen con el clarecido por los industriales modernos y es nombre de "tumbago". El procedimiento del cual se valieron sus autores no está aún esclarecido por los industriales modernos y es para ellos un acertijo que valiera la pena de solucionar.

Voy ahora, para concluir, a deslizarme

por un camino sembrado para mí de sirtes, porque, en primer término, la cuestión no ha sido debatida por los antropólogos con pleno conocimiento de causa y porque, en segundo lugar, carezco yo del equipo necesario para resolver un problema tan absurdo como lo es el de la filiación de los guaimíes, siquiera se trate de los lazos de sangre que los unan a tal o cual grupo de sus inmediatos vecinos. Bien se me alcanza que Brinton, Deniker, Pessel, Hutchisson y otros expertos, ante cuya voz autorizada me inclino respetuoso, señalan la frontera septentrional de Costa Rica como el límite etnológico de los aborígenes de Sud América, aunque no se les oculta, como no puede razonablemente oculárseles, que esas mismas tribus provienen, al menos en lo que se relaciona con las que se arraigaron en el litoral del Pacífico, de las que descendieron de las Montañas Rocallosas en virtud de ese movimiento instintivo que los expansionistas modernos han dado en llamar "gravitación geográfica". Tampoco niegan que los guaimíes sean un pueblo "misterioso" por falta de adecuadas investigaciones acerca de su origen, dejando por allí abierta a la duda una puerta espaciosa por el que todos podemos entrar, grandes o pequeños.

De mí se decir que en ocasiones esa duda asalta mi ánimo, pues no comprendo la seguridad con los Talamancas de Costa Rica y sus congéneres de aquende los lindes de Chiriquí se agregan en las clasificaciones de los sabios a los muiscas o chibchas de Colombia. Cierto es que los guaimíes, como lo observa Deniker, se parecen a los caribes y a los arawaks en el uso de la cerbatana y el de los adornos de pluma; más ello nada arguye en favor de su emparentamiento con los muiscas, que son gente de otra cepa. En todo caso tal uso sugiere sencillamente que algo aprendieron de sus comarcanos los cunas, quienes son, por ende, caribes. Lo decisivo sería que se adujese testimonio en lo que toca a la lengua, la religión y las instituciones, porque en vínculos de semejante índole sí existe fuerza de verdad. Por desgracia, en este particular la ciencia guarda silencio, contentándose en asertos no exentos de dogmatismo. De allí que nos sintamos costreñidos a buscar analogías por otro lado, sin que nos sea dable convencernos de la eficacia de las pruebas aducidas.

Engolfándonos por ese mar peligroso, lo primero que nos confronta es que los guaimíes, en su aspecto físico, aseméjense no tanto a los muiscas cuanto a los otomíes, que mo-

ran en el estado de Guanajuato, en México. Innecesario sería aquí el discutir acerca de ese otro problema étnico que envuelve a los susodichos aborígenes mejicanos como en un capúsculo mitológico. Todos sabemos que dichas gentes, así como sus congéneres los toltecas, señores de Tula y de Cholula, fueron las primeras en fundar en la meseta del Anáhuac, allá por el sexto o séptimo siglo de la era cristiana, un estado de avanzada civilización. Que ese pueblo sea nahual, como algunos sostienen, o que sea una proyectura del suntuoso edificio maya, como arguyen otros, lo importante a nuestro asunto es que los guaimíes son, en lo que a sus facciones atañe, idénticos a ellos. Qué dice, pues, la crítica en presencia de una tal identidad? Qué dice a mayor abundamiento, de esa fábula, o como se desee suponerla, que arropa el cacique guaimíe con los arambeles del manto de Montezuma? Serán aquella exterior semejanza con los otomíes y este pretendido linaje una simple coincidencia? La primera es un hecho que no puede evadirse. El segundo será una ficción, si de ficción quiere calificársele; pero de cualquier modo es una ficción extraña, porque si los guaimíes descendieran de los naturales de Colombia gustarían en todo caso de trazar la línea de su origen dinástico hacia Bochica, el Júpiter del Olimpo cundinamarqués, y no hacia el último de los "emperadores" indios que sentaran sus reales en Chapultepec.

Ahora bien: si en ese orden de ideas hay presunción de íntimo parentesco entre los guaimíes y los aztecas o sus convivientes, también encuentro yo razones para enlazarlos con los mayas de un modo asaz significativo. Leo en "Antiquities of South" que los señores Whiting y Shuman, al evacuar un informe sobre los yacimientos carboníferos de la Isla del

Muerto, situada en aguas territoriales de Chiriquí, dicen que "encontraron en aquella isla columnas y monumentos exornados de jeroglíficos similares en un todo a los descubiertos por Stephens en Yucatán". Existen asimismo en Veraguas, Bocas del Toro y en Chiriquí inscripciones murales hechas sobre rocas, siendo de notarse en ellas, la "Piedra Pintada", que aún hace pocos años se erguía no lejos de David y en la que algunos encontraron cierto parecido a los tonolamantis, esos códices pictóricos que son el asombro del mundo científico. Si Whiting y Shuman no se equivocan y si las aludidas inscripciones tienen la conformidad que se les atribuye, claro es que tales testimonios llévannos a conclusiones muy distintas de las que Kean cuando éste declara que "toda la cultura de Panamá parece ser la de una provincia delantera de la civilizada nación muisca (chibcha), que ocupó la altiplanicie de Cundinamarca", en Colombia. Recuérdese, a pesar de tan respetable opinión, lo que entrañan esas ruinas de la Isla del Muerto, lo que ellas pregonan con la elocuencia de las realidades tangibles, y reflexiónese acerca de lo que ya me detuve a considerar con respecto a la paridad de tiempo y de carácter que se nota entre los festivales de los mayas y los de estos "misteriosos guaimíes". No tenemos allí, por ventura, eslabones mucho más fuertes, mucho más seguros e indudables que los de esa cadena mediante la cual se quiere unir a los guaimíes con los muiscas? Yo no osaré opinar sobre tan grave asunto, porque no es para aficionados la tarea de descifrar oscuros enigmas; pero si me arriesgo, resguardándome tras la indulgencia de los sabios, a enunciar estas dudas mías que nacen del interés profundo que me inspira todo cuanto se relaciona con la tierra en que se meció mi cuna.

(Tomado del Libro "Panamá en 1915".

**CUANTO UD. GASTE EN LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA ES DINERO QUE VA DIRECTAMENTE A PROTEGER LAS GENERACIONES DESGASTADAS POR LOS AÑOS DE ARDUOS TRABAJOS Y NECESITAN ATENCION MEDICA O ASILO GENEROSO DEL ESTADO.**

4. fu  
120664 indez adio

# Chiriquí, su historia, su presente y su futuro

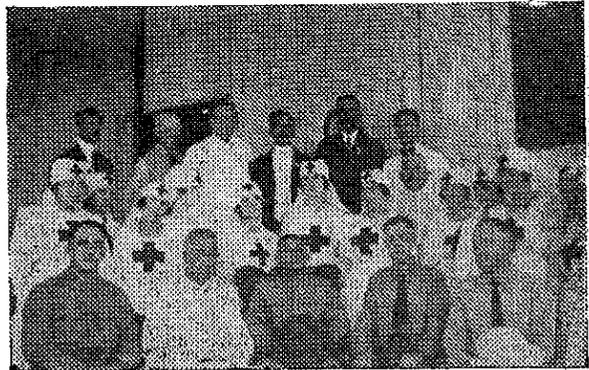
Por el Doctor EUSEBIO A. MORALES

Después de una navegación sin incidentes, llego hoy por cuarta vez a la capital de la Provincia de Chiriquí.

Mi primer viaje fue de recreo, en época de calma política y de concordia social, a fines de 1898 y principios de 1899. El pueblo de Chiriquí no tenía entonces memoria de persecuciones ni de rencores, y sus fiestas sociales eran manifestaciones de cultura, de armonía y de unión. El carácter hospitalario y generoso de todas las clases se revelaba entonces sin restricciones ni prevenciones censurables y los viajeros se apartaban con dolor del seno de aquella sociedad amable y benévola.

Mi segundo viaje fue en circunstancias trágicas. Era una época de guerra y venía yo, como venían tantos otros, en compañía del Dr. Belisario Porras, reconociéndole como jefe, a cooperar con las armas en el movimiento revolucionario iniciado en Santander en Octubre de 1899 para derrocar el gobierno nacionalista de los Sanclementes y de los Marroquines de Colombia. Nuestro papel de invasores y de iniciadores de una guerra en el Istmo, no era grato ni halagador. Sabíamos los que jugábamos aquella partida si íbamos a encontrar un soldado que tomara el rifle y compartiera con nosotros los peligros de tan arriesgada y temeraria empresa? Qué recurso nos quedaba el día después de un desembarco que era para nosotros igual a la destrucción de las naves de Cortés? Estudiando hoy con sinceridad los sucesos de esa época, tan cercana en el tiempo, pero tan distante en otros respectos, considero el hecho de la invasión armada de 1900 como uno de los actos más arriesgados de la guerra civil. Y sin embargo, fué posible armar soldados en un pueblo de gentes pacíficas y laboriosas y con ellos vencer a los veteranos de Colombia y llegar en triunfo hasta las puertas de Panamá. Los panameños revelaron entonces, por primera vez, que eran capaces de pelear con valor y de morir con gloria y entre los panameños fueron los chiricanos los que más se distinguieron.

Mi tercera visita fue en Diciembre de 1902, para darle cumplimiento a los tratados de paz



Grupo de valientes y abnegados servidores de la Patria que actuaron con el General Quintero en la acción de Coto. Otra vez aquí se probó el valor del chiricano, de que habla el Dr. Morales en este artículo.

celebrados a bordo del acorazado americano Wisconsin. Era yo uno de los que había contribuido a ponerle término a la guerra civil de los tres años y mi firma al pie del documento que constituía el epílogo de aquella sangrienta tragedia, me hacía uno de los escogidos por los guerreros de gabinete y por los merodeadores de oficio como blanco visible de los tiros de su despecho y de su ira por una solución que los dejaba colocados en sus puestos.

Mi cuarto viaje a esta hermosa tierra tuvo lugar en Septiembre de 1905. Mi objeto fue ver si era posible dedicarme aquí a una empresa agrícola.

Este mi quinto viaje es de estudio y de recreo.

Ojalá que mis observaciones sean de algún provecho para los habitantes de esta rica tierra y para el país en general. Mis próximas correspondencias tendrán por objeto el estudio de la Provincia en sus diversos aspectos.

Cuentan algunos antiguos habitantes de esta región que hoy lleva el nombre de Provincia de Chiriquí, que todavía a principios del siglo pasado no existían en ella sino dos centros habitados por gentes civilizadas: Remedios y Alanje. Lo que hoy es ciudad de David entonces no era sino un hato ó hacienda de ganados en el camino que unía las men-

cionadas poblaciones y que pasaba por San Lorenzo. Aún hay aquí quienes recuerden la época en que el pueblo se reducía a unos pocos ranchos de paja. Según esas personas, fue un oriundo de la villa de Los Santos quien enseñó la fabricación de adobes y de ladrillos.

Las tradiciones que existen respecto a la época colonial son pocas y algunas se contradicen. Sin embargo, es bueno recogerlos y publicarlos porque de lo contrario se perdería lo mucho de verdad que ellas contienen sobre los orígenes de estos pueblos.

Una de esas tradiciones hace referencia a lugares conocidos con ciertos nombres y a hechos ocurridos en las postrimerías de la Colonia. En esa época, debido sin duda al desgobierno de los dominios españoles, las vías públicas eran muy inseguras y especialmente en el camino de Remedios a Alanje, se cometían crímenes horribles y frecuentes. Fue tal la inseguridad del país, que las autoridades se vieron obligadas a pedir la protección de tropas y en efecto vino de Panamá un piquete de soldados españoles. Con aquel auxilio las autoridades hicieron una batida general y capturaron a muchos fascinerosos que fueron llevados a Panamá, juzgados y condenados a muerte. Hasta ese punto están de acuerdo las referencias que se me han hecho, de allí en adelante difieren las versiones en puntos especiales. Según unos, los condenados fueron ajusticiados en Panamá y sus cadáveres embalsamados y enviados a Alanje para ser divididos y sus miembros expuestos en lugares públicos, recibiendo por eso el nombre de Brazo de Gómez un riachuelo en cuya margen se colgó un bravo ajusticiado que llevaba aquel apellido; y Cerro del Cuarto la colina en donde se exhibió el cuerpo desmembrado de otro.

Según otra versión, las ejecuciones tuvieron lugar aquí mismo y me inclino a considerar como más aceptable esa versión, porque si bien es cierto que a la Audiencia le correspondía el fallo de asuntos tan graves, las leyes españolas disponían la ejecución de los criminales en los mismos lugares en que habían cometido los delitos. De ese modo quedarían de acuerdo los hechos con los nombres dados a los lugares en que se llevaron a efecto las ejecuciones, las cuales, según parece, se efectuaron descuartizando vivos a los condenados.

Otra tradición le atribuye origen distinto al nombre del Cerro del Cuarto.

Un soldado español de apellido Balmori que vivió en David hasta el segundo tercio del siglo pasado le refería a los jóvenes de en-

tonces, ya hombres maduros hoy, que cuando él llegó a estos lugares le contaron porque llevaba el mencionado Cerro el nombre del Cuarto.

Hubo en esta región una tribu indígena que jamás se sometió a las autoridades españolas, que siempre estuvo en abierta guerra con los colonizadores y que en muchas ocasiones destruyó totalmente los establecimientos de éstos e hizo perecer muchas vidas; esa tribu fue la de los indios Doraces.

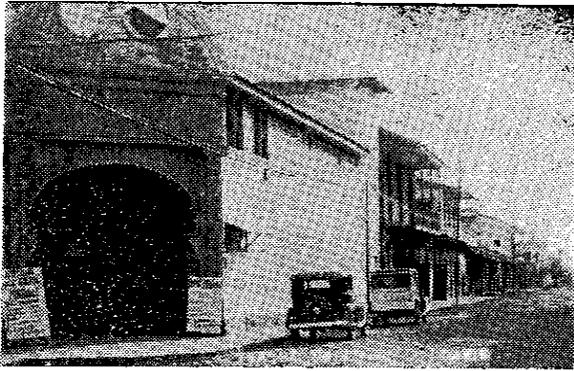
En la época a que la tradición se refiere, el jefe de la tribu era un hombre aún más hábil, valeroso, audaz y experto que sus antecesores. Había vencido en muchos encuentros a los españoles y asumido la ofensiva contra éstos. Los españoles hicieron uso de la astucia y de la intriga. Sedujeron con promesas a otro indio émulo del jefe, y en una fiesta de la tribu, el traidor le dió un brebaje que lo narcotizó y lo hizo caer inerte en manos de los españoles. Estos no perdieron tiempo y atándolo por los miembros a cuatro potros cerriles, lo descuartizaron vivo. Ese acto, según decía el soldado español, se verificó al pie del Cerro del Cuarto.

Entre esas tradiciones escojan mis lectores la que deseen para explicar el nombre dado al referido Cerro.

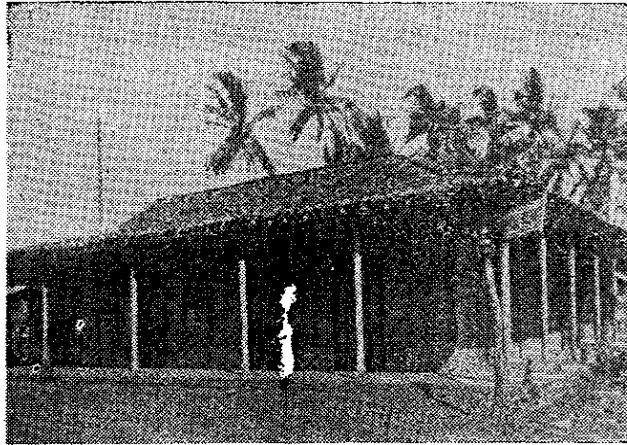
Se conoce con el nombre de Boquete, en el Distrito de David, una serie de pequeños valles encerrados entre montañas que principia a la altura de tres mil pies sobre el nivel del mar en una depresión profunda del terreno al lado oriental del Volcán de Chiriquí, y continúa por las faldas de los cerros hasta una altura de cinco mil pies.

La entrada de esa región se halla a treinta millas de David y el camino es un plano inclinado que el viajero asciende sin advertirlo, hasta una altura de tres mil quinientos a cuatro mil pies. Es tan suave la subida que sólo cree uno haberla realizado cuando vuelve los ojos hacia atrás y ve a distancia el océano y las islas próximas a las costas adyacentes. Luego se observa también el descenso gradual de la temperatura a medida que se avanza.

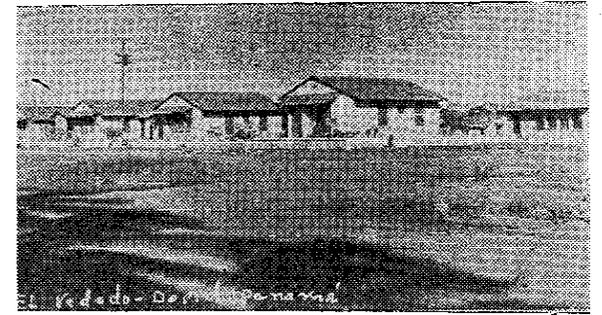
En el tránsito cruza uno el río David en dos puntos, uno a inmediaciones de la ciudad que lleva el mismo nombre, y otro antes de entrar al pueblo de Dolega, y el río Cochea a pocas millas de distancia de esta última población. En esos puntos la Nación ha construido recientemente dos puentes medianos que prestan importantísimos servicios, pero que en opinión general dejaría de corresponder muy pronto



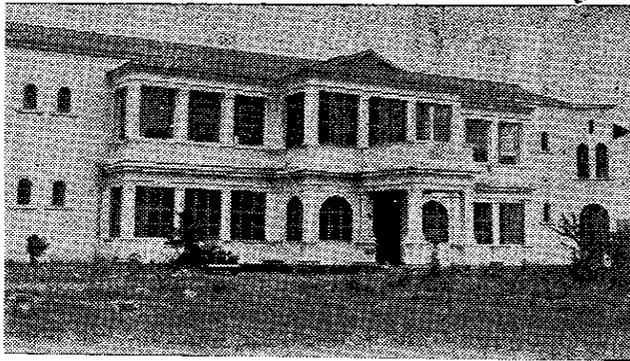
Teatro Imperial de David fué construído hace 30 años.



Hotel Bolívar de David en 1917, aparece publicado en una página del Libro Azul (1917) como hotel de primera. Nótese el cambio.

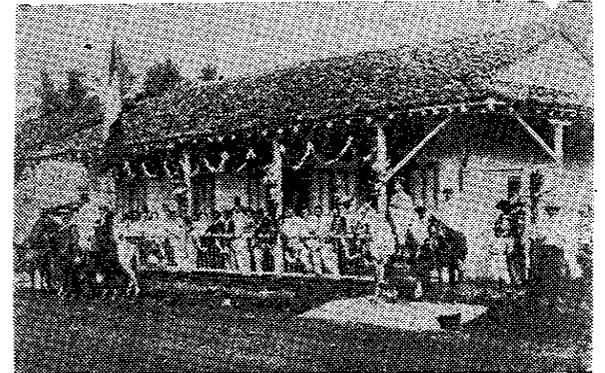


Un aspecto de la moderna urbanización de El Vedado, esfuerzo patriótico y laudable del capital privado para dotar a David de un barriada residencial elegante

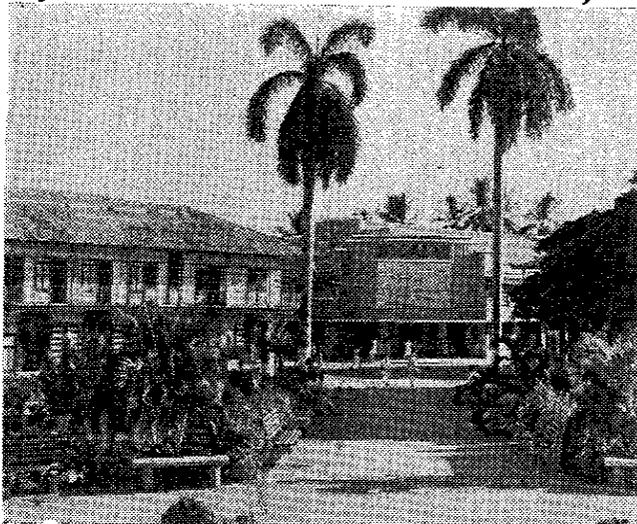


Hospital José Domingo de Obaldía en David.

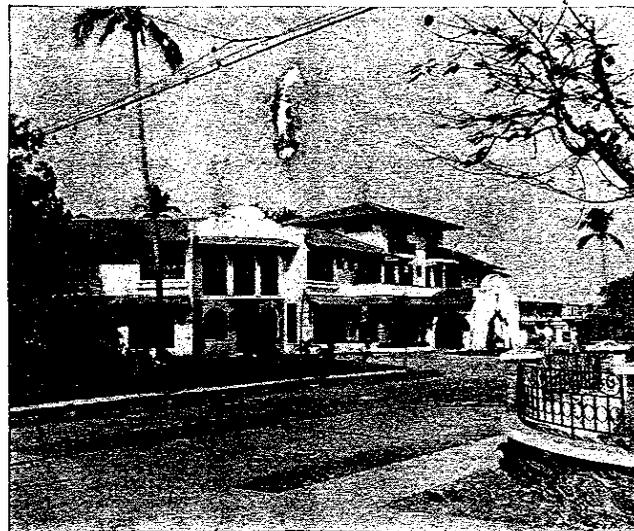
# David Ayer y Hoy



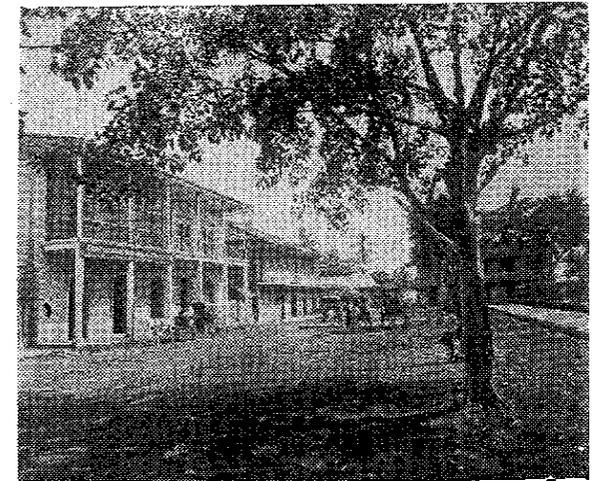
Una fiesta el 14 de Julio de 1911 ofrecida por el Cónsul francés en David, Don Eugenio Loeffler. Aparece entre los de a caballo el Lic. Didiacio Silvera, entonces maestro de la escuela de varones de David.



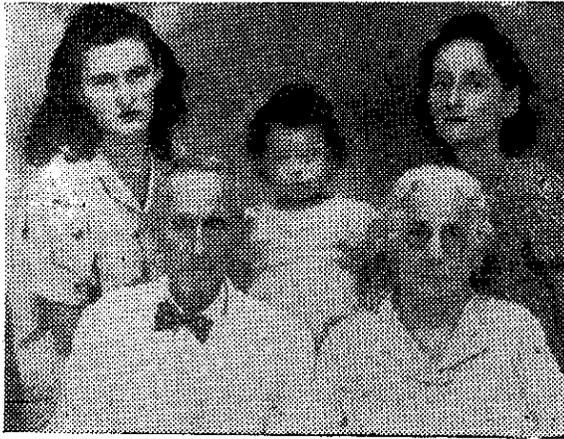
Teatro Alcazar, al frente del Parque del Carmen, David.



Hotel Nacional en David, considerado de primera clase para cualquier país de América.



Un rincón del viejo David, con sus calles de piedras (1920).



Cinco generaciones de una familia distinguida de Chiriquí. Aparecen aquí: Doña Josefa Palacio de Alvarado, don Teófilo Alvarado P., Doña América Alvarado de Alvarez, Doña Ameriquita Alvarez de Esquivel, y la niña Ameriquita Esquivel Alvarez.

a las necesidades del tráfico rápido y económico que estos lugares requieren para sus industrias.

A medida que se asciende por la vía de Boquete, después de haber salido de Dolega, se observa a la izquierda una depresión que marca el curso del río Cochea y le sirve de límite oriental a las llanuras de los Potrerillos y de Rovira; y a la derecha a algunas millas de distancia otra depresión señala el curso del río Caldera. Ascendiendo por la llanura, llega el viajero a un punto en que los dos ríos se aproximan y dejan convertido el llano en una estrecha garganta que lleva el nombre de Tranca. A corta distancia de la parte más estrecha la llanura se ensancha nuevamente para terminar luego, cortada a pico por un despeñadero abrupto desde el cual se ven, abajo, el poblado del Bajo Boquete, y el río Caldera que serpentea por un valle de tres o cuatro millas de largo por una o dos de ancho.

Para entrar a la región del Boquete, es preciso, pues, ascender por la llanura hasta una altura aproximada de tres mil quinientos pies sobre el nivel del mar, y luego descender rápidamente a buscar el valle del mismo río Caldera a una altura de tres mil.

Desde que uno llega a Bajo Boquete advierte el cambio profundo que determina en la vegetación la diferencia del clima. A una elevación de 3.000 pies como es la en que se encuentra aquél núcleo de población, la temperatura media según se me informó es de 20 grados del centígrado y se producen muy bien las papas, según datos que recogí en el lugar dan dos cosechas anuales, y han llegado a producir hasta veintidos por uno en cada cose-

cha. El cultivo de esta planta hasta ahora ha estado limitado a la satisfacción del consumo local por falta de una vía barata, rápida y cómoda que permita la salida del producto a las demás poblaciones del país. Con una buena vía carretera, es seguro que muy pronto se vería en el Boquete una producción de más de veinte mil quintales por año.

Después del pueblo a que me he referido se cruza por primera vez el río Caldera y se continúa el ascenso a las tierras más altas del Boquete, que son las dedicadas al cultivo del café y en las cuales se encuentran los establecimientos agrícolas de empresarios americanos, ingleses, alemanes y panameños.

El primer empresario que se halla en la mencionada vía es el señor Henry J. Watson, súbdito británico que abandonó su profesión de marino y su empleo al servicio de la Pacific Steam Navigation Company para dedicarse a las labores agrícolas en las cuales ha obtenido éxito completo.

Frente a mí, a pocas millas de distancia, levanta sus diversos picos el volcán de Chiriquí y exhibe en toda su grandeza la poderosa mole que ha presenciado todos los cambios del Istmo. Sus hendidos flancos muestran aún los rastros de la lava de sus diversas erupciones y la imaginación se pierde en el abismo de los siglos transcurridos desde que este gigante de las fuerzas cósmicas exhaló su último aliento. El volcán de Chiriquí es un volcán extinto. Su cráter despedazado demuestra la violencia de repetidas erupciones y revela que por efecto de éstas la mole perdió no menos de la tercera parte del cono primitivo. Si es cierto pues, como se afirma, que la altura actual del volcán es de once mil doscientos sesenta pies, lo probable es que el cono primitivo no tuviera menos de quince mil pies de elevación sobre el nivel del mar, y eso explica la existencia de lavas y rocas volcánicas a distancias de más de veinte millas.

El volcán de Chiriquí parece formar por sí solo un sistema de montañas independientes de la cordillera de los Andes. La cordillera con sus formas empinadas y abruptas revela hallarse en el período del crecimiento o cuando más en el de la plenitud de la vida geológica; el volcán, por el contrario, revela haber pasado ya el período de la decadencia, del decrecimiento y de la nivelación que transforma los montes en moles corroídas, aplanadas y desnudas.

En medio de la relativa soledad en que me encuentro, en presencia de la naturaleza agreste que me rodea, mi espíritu se remonta

a las edades pasadas y contemplo, silencioso y sobrecogido, el majestuoso desfile de los siglos.

Esas cumbres que el sol poniente ilumina y que el viento Norte azota con violencia, han visto el mismo sol y sentido el constante golpear de este mismo viento por más de doce millones de años, y han presenciado también la aparición y las infinitas transformaciones de la vida orgánica. Cuán inmenso, armonioso y sublime es el poder de las leyes naturales a cuyo influjo surgen los mundos y se originan y desarrollan y transforman los seres vivos! Cuán inmensa es la escala viviente que principia en el plasma de las cromáceas y termina en el hombre! Y cuán pequeño es el ser que se atribuye el papel de rey de la creación y no ha podido aún pasar de los umbrales del templo en que la naturaleza guarda sus misterios!

Los sabios que se han dedicado al estudio de los volcanes están en desacuerdo sobre la causa primera que los origina. Sin embargo, están conformes en aceptar como causa inmediata de sus erupciones la fuerza explosiva del vapor de agua. Como los volcanes se hallan siempre en islas o en lugares próximos a las costas marinas, el agua que penetra en las capas inferiores del suelo llega hasta encontrar materias en fusión que la convierten en vapor. Ese vapor de agua, acumulado en las cavidades inferiores del volcán sigue aumentando en cantidad y naturalmente en poder hasta que al fin levanta los depósitos superiores y arrastra consigo las materias igneas que constituyen la lava.

Es claro, pues, que cuando en regiones como la de Chiriquí, un levantamiento del suelo marino ha alejado de las aguas el cono volcánico que de éstos recibía alimento, el volcán ha debido extinguirse como en efecto se ha extinguido. No sería aventurado afirmar que la última erupción del volcán de Chiriquí se efectuó a fines del período terciario, antes de la aparición de la especie humana en el planeta.

Puede observarse que en las llanuras de los Potrerillos y del Francés se hallan esparcidas rocas de indudable origen volcánico que pueden justificar la creencia de que hubo otra erupción posterior al levantamiento de esas llanuras del fondo del mar; pero yo creo contestar victoriosamente tal objeción diciendo que el levantamiento y la erupción pudieron ser como efectos de una misma de las tantas convulsiones que ocurrieron en el período terciario.

Lo cierto es que en toda la región próxima no hay vestigios de erupciones recientes y las lavas que se depositaron en las partes altas adyacentes al volcán se hallan completamente transformadas ya por la acción de las aguas y formando en gran parte la profunda capa de tierra unida a los detritus vegetales le dá a esta región excepcional fertilidad.

La región del Boquete fue sin duda alguna el asiento de una gran población aborigen que desapareció o emigró por efecto de la conquista española. En los valles y colinas de las inmediaciones se han encontrado y se encuentran aún diariamente extensos cementerios. Las tumbas son simples fosas abiertas en el suelo, cerradas con losas de granito y ordenadas en filas regulares y simétricas. Descubriéndose un sepulcro puede seguirse la exploración en línea recta, en la seguridad de encontrar otro. Estas tumbas llamadas guacas han sido objeto de trabajos y de exploraciones especiales para extraer de ellas las joyas de oro, los vasos de barro y los instrumentos y útiles de piedra que los indígenas usaban, y que de conformidad con sus tradiciones, costumbres y ritos religiosos, depositaban junto con los cadáveres al inhumarlos.

Algunas guacas tienen forma circular, y muchas están cubiertas de una capa de mezcla resistente muy parecida al cemento romano pero más dura aún.

Los objetos de oro y de barro que se extraen de las guacas son muy conocidos. Algunos vasos llaman la atención porque revelan cierta capacidad artística que presupone una imaginación viva y una tendencia general al adorno de las cosas útiles para hacerlas bellas y atractivas.

He estado en varios comentarios indígenas, descubiertos y violados por la capacidad humana en la región del Boquete, y en todos he visto el mismo melancólico espectáculo excavaciones profundas que parecen hechas para depositar muertos de hoy, cuando son en realidad sepulcros en los cuales han reposado durante siglos los primitivos moradores de estas regiones; losas enteras o rotas, al descubierto o medio ocultas entre montones de tierra; y todo en medio de cafetales, potreros o rastrojos. Tal vez entre esos muertos hubo caciques, jefes expertos, poderosos y temidos cuyos nombres nadie sabe y cuya memoria no existe en ninguna tradición, en ninguna historia. De ellos nada queda: ni nombre, ni cenizas! Sic transit gloria mundi.

Hace como cuarenta años hizo furor en el Istmo el descubrimiento de guacas en la Pro-

vincia de Chiriquí, y varias personas del Boquete recuerdan los trabajos emprendidos para encontrar sepulturas, abrirlas y sacar los objetos que contenían. Hasta jóvenes, de la ciudad de Panamá vinieron entonces al Boquete atraídos por el oro, y es fama que algunos con buena suerte encontraron ricos sepulcros. Ojalá los que aún sobrevivan recuerden y publiquen sus impresiones y experiencias.

Los objetos de oro encontrados en las guacas son adornos más o menos toscos; pero de todos modos prueban que los indígenas sabían, desde antes de la llegada de los conquistadores, extraer el oro de los filones o de los sedimentos fluviales, y obtener la alta temperatura necesaria para fundir el metal y modelarlo. Los aborígenes del Istmo no se hallaban pues, en estado salvaje cuando Vasco Núñez de Balboa descubrió el mar del Sur; tenían cierto grado de cultura como lo prueban las inscripciones grabadas en granito que se han hallado en diversos lugares, los artefactos de barro a que me he referido ya en este artículo y el modo de trabajar el oro. De todo eso dan testimonio las guacas que acabo de describir, que son por tal motivo, documentos de valor inapreciable.

El Sr. Henry J. Watson posee aquí una colección variada de objetos extraídos de sepulcros indígenas descubiertos al preparar los terrenos para sus plantaciones de café y la enriquece constantemente a medida que ensancha sus cultivos. A juzgar por la extensión y el número de cementerios encontrados sin esfuerzo alguno de exploración, natural es de suponer la existencia de otros muchos protegidos hoy por la imponente selva virgen que ha recuperado su imperio con el transcurso de los siglos.

En el Boquete no hay ahora ni un solo indígena. Fué exterminada la raza aborigen por los conquistadores españoles? Emigró ésta para las regiones inaccesibles de la cordillera? Lo probable es que los indígenas, esclavizados y perseguidos por los conquistadores, abandonaran las llanuras en donde éstos tenían evidente superioridad por sus armas y disciplinas, y emigraran a las alturas, valles y desfiladeros del Boquete y de la cordillera en busca de posiciones estratégicas bien protegidas. Seguramente hubo ataques y luchas reñidas entre invasores y aborígenes, hasta que éstos, diezmados ya se internaron más aún en las montañas. Esto es una hipótesis mía que puede no ser corroborada por la historia pero que encuentra poderoso apoyo en

el concepto de hombres como el señor don Isidro Alvarez, rico hacendado chiricano y hombre observador, quien en 1870, a su regreso de los Estados Unidos en donde se educó, tuvo la ocasión de conocer y de tratar al último descendiente de los caciques de la tribu de los Doraces, residentes en las montañas en donde tiene sus fuentes el río Gariché. El señor Alvarez oyó de la propia boca del anciano indio varias relaciones transmitidas por sus antepasados sobre las luchas que los aborígenes sostuvieron con los españoles y entre esas relaciones resalta la del fin trágico del famoso cacique Docicuen, último guerrero de su tribu.

#### DATOS HISTORICOS DE CHIRIQUI

Deseoso como he estado siempre de hacer algo útil para el país traté de informarme en la capital de la Provincia de Chiriquí si existían archivos públicos, en donde obtener datos sobre la fundación de aquellos pueblos, y fue con motivo de esas investigaciones como supe que David era una población relativamente nueva. En el único archivo antiguo que en la ciudad existe, el de la Notaría, encontré expedientes civiles traídos de la ciudad de Alanje cuando se trasladó a David la cabecera de la circunscripción política que hoy se llama provincia, y en ellos tuve ocasión de leer documentos con fechas hasta de 1738 en los cuales aparece mencionada la ermita de San José de David. Un testamento otorgado en David el año de 1760 por una señora Brenes revela también que a mediados del siglo XVIII ya existía un núcleo de población en las inmediaciones de la ermita que más tarde le dió nombre a la ciudad. Los demás archivos civiles de Alanje han desaparecido tristemente. Parece que algún Omar Istmeño los arrojó al fuego por considerarlos papeles viejos e inútiles, y con ellos se borraron los más importantes rastros del manejo colonial en los asuntos internos de los pueblos sometidos a las autoridades españolas.

Tal circunstancia me movió a ir a Alanje, a la ciudad antigua que tuvo su época de esplendor y magnificencia, cuando moraban en ella hombres que respondían a nombres antiguos y altisonantes, y cuando llegaban a visitarla altos personajes eclesiásticos, civiles o militares. La población de hoy no es ni la sombra de lo que fué en aquellas épocas remotas y hasta se quiere reemplazar el nombre histórico, legítimo y hermoso por el muy pedestre de Río Chico.

Santiago de Alanje fue fundada en 1591 por el Capitán Pedro de Montilla y Añasco;

pero según las crónicas de la conquista, fué Francisco Compañón quien primero recorrió el territorio de sus inmediaciones, así como el de casi toda la Provincia y región de Burica, el año de 1521. Una de las cosas que más llamó la atención al mencionado conquistador, fue que los pueblos de los indígenas estaban todos cercados de palanques que eran altos maderos clavados hondamente y formando un muro muy fuerte. Tal vez los muros de piedra que hoy cursan de Este a Oeste las llanuras de los Potrerillos y del Francés eran también palenques que los naturales construían como defensas en sus luchas fratricidas.

El único edificio antiguo que existe en Alanje es la Iglesia, construída sin duda en los primeros años de la fundación de la ciudad. El edificio es de madera del país y su estado revela gran antigüedad. Los altares de la Iglesia son todos de madera artísticamente labrados y los ornamentos son de plata pura, conservados con singular esmero por muchas generaciones.

Es esta la Iglesia en donde se guarda el famoso Santo Cristo de Alanje, imagen que desde los tiempos de la Colonia era objeto de peregrinaciones, de votos y de fiestas muy renombradas.

El padre Villarreal, Cura de la Parroquia, me franqueó con exquisita amabilidad el archivo de la Iglesia, y en él encontré, casi deshechos por los siglos, libros que tienen fechas hasta de 1711.

Es posible que haya algunos de mayor antigüedad, pero me fue imposible cerciorarme de ello por el mal estado del papel.

Para que mis lectores se formen idea de la importancia que tuvo la ciudad en los tiempos coloniales, copio a continuación algunas partidas tomadas de los libros que tuve a la vista:

En el año del Señor mil setecientos once, y a los catorce días del mes de Diciembre se enterró en esta Iglesia Parroquial de Alanje a Manuel Díaz de Sevilla, casado en los reinos de España, de limosna por ser pobre de solemnidad. Y para que conste lo firmo. Fecha ut supra.

Antonio de Urriola Echavarría.

A los trece días del mes de Febrero de mil setecientos diez y nueve, se enterró en esta Iglesia Parroquial de Santiago Alanje el cuerpo de Luis Cholec, de nacionalidad francesa. Sepultura en primera nave con cruz baja y para que conste lo firma.

Antonio de Urriola Echavarría.

En el año de mil setecientos cuarenta y uno, a los veinticuatro días del mes de Diciembre, yo, el Licenciado don Nicolás Augusto de Alzamora Ursini, Cura y Vicario de esta ciudad de Alanje bautizé, puse óleo y Chrisma a una pábula a quien puse por nombre Andrea (de veinticuatro días de nacida); hija legítima de Angel Valle esclavo, y de Francisca Molina libre; fueron sus padrinos Juan Evangelista Samudio y Petra del Castillo, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual. Fecha ut supra.

Nicolás Augustín de Alzamora Ursini.

Varias personas del lugar me informaron que había allí una señora de más de cien años de edad, en el uso pleno de sus facultades, pero no pude verla. Obtuve, sin embargo, su partida de bautismo que demuestra que dicha señora tiene hoy ciento seis años. Es pues, una centenaria legítima que principió su vida con los arbores del siglo XIX, que ha presenciado las vicisitudes de su pueblo natal en las tumultosas épocas de la independencia de España de Nueva Granada y de Colombia, y que ha visto también ya siete años del siglo XX.

La partida de bautizo me llamó la atención por titulares el sacerdote que administró el Sacramento Reductor de Boruco: Dice así:

En la ciudad de Santiago de Alanje a los veintisiete días del mes de Noviembre de mil ochocientos uno, yo, Fr. Juan de Dios Campos Diez, misionero Appco, y Reductor de Boruco, reino de Guatemala, (Selisa Parochi) bautizó solemnemente, puse óleo y Chrisma a una criatura de veinte días de nacida a la que nomine María Antonia, hija legítima de Tiburcio Aguirre y Petra Rosas, vecinos de esta ciudad. Fueron sus padrinos, Juan Díaz y doña María Bárbara Marchane, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual.

Fr. Juan de Dios Campos Dies.

Por qué decayó la ciudad de Alanje hasta quedar convertida en un humilde poblado? Por qué han decaído casi todas las ciudades istmeñas fundadas por los conquistadores y colonizadores españoles, como nos prueban Natá, Portobelo y Chagres? Asunto es este digno de sereno estudio para que resulten sabias lecciones que siempre deben tener presentes pueblos y gobiernos.

Tomado del Libro Ensayos, Documentos y Discursos — 1928.

Litu 120666  
publicador

# Chiriquí o Valle de la Luna

## Por qué se llama así?

Por EMELINA GONZALEZ REVILLA DE ORTEGA

De belleza incomparable es el azul de este cielo, bajo el cual la naturaleza sabia y generosa ha tejido inmensa cadena de montañas encerrando la hermosa y fértil planicie que lleva por nombre el de "Valle de la Luna". Por qué se llama así?

Así lo susurra el viento al azotar las hojas, así lo cantan las aves sus lindos trovadores, así nos parece aspirarlo en el suave perfume de sus flores, y yo, que de ellos lo he aprendido, como el viento, los pájaros, las flores, quiero eternamente balbucearlo... hacerlo trino, eco, murmullo, perfume delicioso...

Quede esta leyenda de mi alma enamorada de su Valle como incienso que ante su altiva majestad ofrende. Ya va de cuento:

Debajo de una tumba monolítica, encontrada en las márgenes de Río Candela, junto al esqueleto de una india, grabado en geroglíficos casi indescifrables, extractamos lo que sigue:

Hace muchos años vivían sobre la tierra las hadas buenas y ricas! Conocedoras del globo, hacían sus delicias en aquellos lugares en donde la acción del hombre civilizado no hubiese penetrado. Construían soberbios palacios de ensueños y Alcázares de ilusiones... Este lindo Valle formó el encanto de muchas de ellas y aquí vivían dichasas...

Mientras tanto, en el viejo mundo, al otro lado del mar, en la tierra conquistada por la civilización, nació un niño que con el correr del tiempo crecía genio y soñaba con estas lejanías.

Transcurrían los días. Pasaron los años! Y el niño hecho hombre, visionario, cerró los ojos para mirar en toda la fantasía de su imaginación, las montañas vírgenes de América, sus bosques y llanos... oír el canto de sus pájaros, sentir el fuego de su ardiente sol y el tibio fulgor de su luna... y acariciando aquello que no conocía pero que en sus ansias infinitas presentía, acompañado de unos cuantos navegantes, el niño hecho hombre, el visionario y loco, bizarro cual no hubo igual, Cristóbal Colón, trocando en realidad sus ilusiones, plantó la Cruz de Castilla en

nuestro suelo. La hora del descubrimiento había sonado! Y los misteriosos habitantes del Valle se veían forzados a partir... Oh contrastes de la vida! Mientras esas horas fueron de alborozo para los intrépidos navegantes españoles... marcaban el comienzo de un destierro sombrío para las pobres hadas.... Debían despojarse para siempre de la tierra que guardaba entre su seno el hechizo de sus milenarios encantos! Sería posible? Abandonarían sus ríos, sus montañas, su cielo azul...? Era preciso...!

El Destino Mago de voluntad inquebrantable, se interponía entre ellas y el Valle. Nada ya podría impedirlo! Nada! Ni siquiera el poder de sus varitas mágicas que tantas maravillas habían obrado al solo impulso de sus voluntades.

Sumidas en meditación embrujadora y luego de invocar al Dios de las hadas buenas decidieron bautizarlo otorgándole un don cada una de ellas. Se escogió para madrina el Hada más hermosa y hechicera! Vestía con nítidas gasas y coronaba su frente de luceros. Era el Hada Luna y legan al ahijado su nombre.

... ..

Del cielo cayó finísimo rocío para mojar la frente del mimado ahijado. En sus cálices, las azucenas y madreselvas en flor, brindaron el perfumado óleo de su néctar, en tanto que las brisas tristemente suspiraron sus cadencias desde las frondas. El inmenso altar de la naturaleza, iluminóse con millares de cirios, mientras coros misteriosos inmortalizaron el BAUTIZO. El Valle recibía su nombre!

Al instante, la noche llenóse de raros resplandores esparcidos por todos los senderos! El Hada Luna otorgaba su don. En vano la buscaron... había desaparecido! Habíase transformado en mil fulgores para nunca ya, alejarse de lo que tanto había querido!

... ..

Es por eso que cada noche, cuando pálida asoma la luna en lo alto de los cielos, sentimos un hálito misterioso que acaricia, que besa nuestra frente! Es su alma madrina que renace!...

# Doctor Manuel Magin González Revilla

Por el Dr. S. GILBERTO RIOS



Dr. Manuel Magin González Revilla, fundador de una meritoria familia panameña.

Nació el Dr. Manuel Magin González Revilla en Matanzas, Cuba, el 15 de Mayo de 1856.

Fueron sus padres don Manuel González de la Revilla, ciudadano español residente en Matanzas y su madre doña Paula Barloco Arango, oriunda de la Perla de las Antillas.

Hizo sus primeros estudios en las escuelas de La Habana. Obtuvo su diploma de Bachiller en Ciencias en 1871, a la edad de quince años.

Su marcado interés por el estudio movió a su padre a enviarlo después a Francia en donde se distinguió por su consagración a la investigación científica, lo cual le conquistó el título de Doctor en Medicina y Cirugía del Colegio de La Sorbona, de la Universidad de París.

Dedicó a los Marqueses de Frías su disertación, cuyo mérito científico, unido al presti-

gio de sus amistades influyeron en la voluntad del Conde de Lesseps, por cuya recomendación fué escogido el recién graduado galeno, junto con médicos notables como el Dr. Vengochea, para prestar servicios a la Compañía Francesa del Canal de Panamá.

En el Hospital del Cerro Ancón y a lo largo de la ruta canalera prestó sus servicios profesionales hasta hacer su nombre familias y respetado simultaneamente entre los obreros y los oficiales de la Compañía Francesa.

En 1890 un impulso irresistible le obligó a dejar la Capital y embarcarse en un buque velero para conocer el interior de la República. Su llegada a David causó gran entusiasmo, en una época en la cual la visita de un verdadero médico era algo muy extraordinario. Es, pues, de explicarse que le llovieran invitaciones de todas las familias principales. En una de ellas le tocó atender, en una dolencia que lo mantuviera reducido al lecho, a don Nicolás Delgado Romero. Fue en esta oportunidad cuando conoció a la bellísima joven, reina de su corazón: Mercedita Delgado Jurado, con quien contrajo matrimonio dos años más tarde, el 24 de Junio de 1892.

La divina Providencia premió esta feliz unión con el fruto de trece hijos; siete hombres: Manuel Carlos Nicolás, Carlos Manuel, Ramón Rafael, Jesús, Rafael, Manuel Nicolás, Alejandro y Antonio y seis mujeres: Paula (María de las Mercedes, María Emelina, María Luisa, María Enriqueta, María Alicia y María Marcela.

Nueve de ellos han fundado hogares modelo que son perpetuación del de sus progenitores.

Carlos Manuel hizo estudios en los Estados Unidos. Al regreso de ese progresista país pudo darse exacta cuenta del gran sacrificio de su padre en pro de los enfermos pobres de toda la Provincia y resolvió trocar en bienestar económico la pobreza franciscana de vida en que encontró su honorable familia.

Junto con su hermano Ramón Rafael elevó la botica que fundara años antes su padre a un alto nivel de eficiencia y prosperidad y, después de comprar a Halphen y Cía., los motores Diesel con que proveían de luz a la ciudad de David, emprendieron la instalación de

potentes turbinas hidroeléctricas en los ríos David, Cochea y Macho de Monte. Entre los más jóvenes, Alejandro se destaca en el comercio y actualmente es miembro de la Asamblea Nacional.

El menor de los varones, el Doctor Antonio González Revilla, heredó el talento médico de su padre y a la edad de 33 años es una autoridad mundial en la cirugía del cerebro.

Entre sus hijas se ha destacado en el campo de la educación y como escritora y autora de un magnífico texto de Economía Doméstica, doña Emelina González Revilla de Ortega.

Como ciudadano poseyó el Doctor Manuel Magín González Revilla virtudes cívicas incontestables:

En política sirvió con celo y desprendimiento al gran Partido Liberal, a cuya disposición puso sus recursos pecuniarios y su persona.

Su posición de Médico de la Compañía Francesa del Canal le permitió prestar ayuda sustancial muy importante al gran Partido y quizá, debido a eso, el General Albán destacó a uno de sus oficiales con la orden terminante de traerle vivo o muerto al Doctor González Revilla.

Al frente de un pelotón de guerreros escogidos el Capitán Juan Diez emprendió la expedición en su busca; pero el Dr. recibió aviso oportuno y se puso en seguridad en la vecina República de Costa Rica.

El Partido Conservador le confiscó entonces todos sus bienes. En Costa Rica fué recibido el Dr. González Revilla con los honores de un hombre de ciencia y fue nombrado Médico Oficial en Punta Arenas, en donde vivió varios años dedicado exclusivamente al ejercicio de su profesión, apartado de la política partidista.

No obstante haber constituido este período de su vida un oasis en el duro bregar de la existencia, tan pronto como cambió la situación política interna de Panamá, con motivo de la independencia de Colombia, el 3 de Noviembre de 1903, el Dr. González Revilla, obedeciendo a su entrañable amor al pueblo panameño y muy especialmente al del Valle de la Luna, decidió regresar a Panamá.

El Partido Liberal postuló su nombre para la diputación por la Provincia de Chiriquí y resultó electo como miembro de la primera Asamblea Legislativa de la joven República.

En las actas memorables de las sesiones históricas de esa primera Asamblea queda constancia imperecedera de la patriótica labor del Dr. González Revilla.

Siendo Pedro Vidal Escobar Presidente de la Asamblea Nacional consiguió el Doctor que se votara la partida para la construcción del Hospital José Domingo de Obaldía.

El Club David, la Cruz Roja de Chiriquí, el Parque de Cervantes, el Mercado y el Matadero Públicos, están ligados todos, al nombre del Dr. Manuel Magín González Revilla.

Su personalidad tenía múltiples facetas y por todas ellas irradió beneficencia y honradez acrisolada.

A iniciativa de su hija Emelina, fundó en David la primera sala de maternidad.

Nombrado Médico Jefe del viejo Hospital de Caridad, lo reorganizó con su propio peculio, para lo cual fue preciso invertir algo más que su sueldo oficial.

Durante la controversia armada, por motivo de la disputa de fronteras con Costa Rica, acudió al frente de batalla a prestar sus servicios en el Hospital de Sangre, improvisado junto a la línea de fuego.

Como científico, mantuvo siempre su mesa de estudio provista de la información más reciente sobre los adelantos de la Medicina, la Cirugía, la Bacteriología, Patología y ciencias afines.

Su vivo sentimiento de responsabilidad profesional lo privó de la gloria de participar en congresos científicos para los cuales le llegaron de cuando en cuando invitaciones, tanto de las Repúblicas Americanas, como de las viejas naciones europeas.

Si tomamos en cuenta que fué él quien fundó la primera farmacia en David y que ejerció, sin competidores que pudieran restarle clientes, la profesión médica durante toda una vida en una de las Provincias más ricas de la República, entonces nos será más fácil valorar su desprendimiento, pues él fue personalmente pobre durante su benemérita actuación profesional.

No sólo recetó gratis, por principio, sino que en muchas ocasiones pagó las medicinas del paciente.

Yo mismo presencié —cuando niño— las operaciones que realizaba, sin ayuda de enfermera y con instrumental reducidísimo, esterilizado precariamente, en los pacientes que le traían, destrozados por los efectos de la explosión de algún torpedo, de los que emplean para pescar, a espaldas de la ley, las gentes humildes del pueblo.

Sin pararse a pensar que aquel pobre ser mutilado horriblemente, nunca podría pagar la operación, el Doctor procedía con rapidez maravillosa y un acierto que nunca fallaba al

hacer amputaciones, practicar remiendos e inertos.

Pero el rasgo distintivo de su personalidad médica fue la infalibilidad de su ojo clínico.

No esperaba el Doctor a que se le consultara, cuando descubría los síntomas de una enfermedad peligrosa, pero todavía en período curable, aún exponiéndose —a veces— a recibir en pago, groserías, diagnosticaba y prescribía.

Son muchos los casos célebres que conocemos; pero que la reserva, que ellos exigen, nos prohíbe publicar.

La Provincia de Chiriquí debe un monumento de gratitud al Doctor Manuel Magín González Revilla.

Ojalá que la celebración del Primer Centenario sirva para despertar la conciencia cívica de los chiricanos a la acción.

¡Honrar honra!

*1. file 120669  
Indicador*



## Don José Domingo de Obaldía

ULTIMO GOBERNADOR COLOMBIANO EN PANAMA.

Por ERNESTO I. CASTILLERO R.

De los siete gobernantes que tuvo el Istmo desde 1886, cuando se suprimió el Estado Federal, hasta 1903 en que fue nombrado Gobernador don José Domingo de Obaldía, bajo cuya administración finalizó la soberanía de Colombia en Panamá, sólo un panameño había merecido el honor de ser seleccionado por el gobierno de Bogotá para la dirección política de este territorio: el señor don Ricardo Arango.

Los Gobernadores en orden de sucesión y lugar de origen, son:

General Alejandro Posada, bolivarense: 1886 a 1888,

General Juan B. Aycardi, bolivarense: 1888 a 1893,

Don Ricardo Arango, panameño: 1893 a 1898,

Dr. Facundo Mutis Durán, santandereano: 1898 a 1899,

General José M<sup>a</sup> Campos Serrano, magdalenés: 1900,

General Carlos Albán, caucano: 1900 a 1902,

General Víctor M. Salazar, antioqueño: 1902 a 1903.

Para reemplazar al General Salazar cuando éste renunció, fue escogido nuevamente el Dr. Mutis Durán, pero a éste, por intrigas de palacio se le sustituyó en septiembre del mismo año con el Senador José Domingo de Obaldía.

El nombramiento de Obaldía para Gober-



Don José Domingo de Obaldía, último Gobernador de Colombia en Panamá.

nador de Panamá fue blanco de rudo ataque por parte de varios individuos en Bogotá, principalmente del Senador panameño Dr. Juan B. Pérez y Soto. El Presidente de la República, sin embargo, se mantuvo en su propósito de mandar al Istmo un mandatario hijo del terruño, como los panameños lo venían pidiendo con insistente clamor. Obaldía gozaba de las generales simpatías de los istmeños todos.

"El gobierno confía —dijole el jefe de la nación— en que usted, con su nunca mentido patriotismo pondrá en práctica, al hacerse cargo del importante puesto, cuantos medios le indique su ilustrado y juicioso criterio para conservar y fortalecer los vínculos que deben ligar siempre a aquella sección con el resto de la República, a fin de que por ningún motivo padezca menoscabo la "unidad nacional".

El 16 de septiembre llegó a Colón el nuevo Gobernador y el 17 se trasladó a la capital. El pueblo de Panamá le recibió con múltiples y calurosas manifestaciones de simpatía. Esa misma noche le fue brindado en el Hotel Central un banquete por un grupo selecto de elementos sociales.

La fecha fijada para la toma de posesión fue el domingo 20.

Tuvo lugar el acto en el Salón Amarillo del Palacio de Gobierno, ante el Presidente del Tribunal Superior, doctor Florentino Goenaga, quien después de tomarle juramento al Gobernador leyó el siguiente discurso:

"Señor Gobernador: En nombre de mis honorables colegas del Tribunal Superior, y en el mío propio, cumplo con el grato deber de felicitaros sinceramente por la merecida muestra de confianza que os ha dado el Supremo Gobierno, escogiéndoos para que seáis el más alto representante de la autoridad en este Departamento.

"En las instituciones cuyo fiel cumplimiento acabáis de jurar, está bien marcada la dualidad de las elevadas funciones cuya investidura habéis recibido. Sois Agente de la Administración Central, y en el principio de la unidad del Gobierno que informa la rama ejecutiva, importa la uniformidad de opiniones entre el Jefe del Estado y el Gobernador del Departamento. Sois, asimismo, jefe de la Administración Seccional, y vuestras facultades constan detalladas en las leyes y ordenanzas. Más, a pesar de tales limitaciones inherentes al régimen unitario, queda siempre al ciudadano encargado de regir la marcha de esta impor-

tante entidad, un vasto campo en donde ejercitar las propias iniciativas.

"Natural vos de esta angostura privilegiada de Colombia, circunstancia que viene a realizar en buena hora legítimas aspiraciones de vuestros coeterráneos; conocedor de los hombres, cosas y sucesos del Istmo, y también de sus necesidades y de sus recursos, es de esperar que, desarrolladas fundamentalmente que, desarrolladas vuestras ideas administrativas con exacta apreciación de los problemas actuales, rinda este Departamento, bajo vuestra firme y honrada dirección, algunas jornadas más en las vías del progreso. La acción calmante del tiempo será uno de vuestros mejores auxiliares porque, al poder de su benéfico influjo, irán suavizándose las asperezas, aplacándose las cóleras y restañándose las heridas que produjo la larga y cruenta guerra civil que nos ha enlutado a todos; guerra felizmente terminada por convenios magnánimos, de acuerdo con la opinión ha siglos emitida por uno de los más duros vencedores de la historia.

"Tenéis necesidad del tiempo como indispensable aliado para todo lo que queráis emprender, y me halaga la esperanza de que no os ha de faltar, ya que no es posible que la inestabilidad en los altos empleos se convierta en permanente sistema de gobierno.

"Sin temor de ofender a la verdad, arriesgome asegurar que no hay ciudadano de la República que no desee con ardiente anhelo, que por el territorio de ella, en las cercanías mismas de esta histórica ciudad, se excave, guardando lo que exige el decoro de la Nación, el Canal Interoceánico, obra magna que, realizada, servirá a los intereses mundiales y honrará al siglo en que vivimos como la apertura del Canal de Suez honró a la pasada centuria. Para la administración que hoy se inaugura sería motivo de legítimo orgullo poder registrar en sus anales el comienzo de los trabajos de la ingente empresa, cosa que, a pesar de los tropiezos que todos vemos, no debe estimarse como imposible. A pueblos cultos y que saben con firmeza lo que quieren, no les es lícito entregarse a la desesperación sólo porque la hora presente no traiga todo lo que de ella se aguardaba. La paciencia y la perseverancia son grandes virtudes que al fin vencen todos los obstáculos cuando están sostenidas por el patriotismo y la justicia.

"Los estudiantes de historia nacional saben que hace cerca de medio siglo, en días luctuosos para la libertad de la Nueva Granada, un istmeño ilustre cuyo apellido dignamente lleváis, pudo mostrarse a la altura de los deberes eminentes que van anexos al ejercicio del mando supre-



Don José Domingo de Obaldía, último Gobernador de Panamá y su esposa, al salir de la Catedral de Panamá

mo de las naciones. Nombre es lo mismo que nobleza, y nobleza obliga; y semejante legado de honor une de modo irrevocable un nombre a una patria. Los destinos del Istmo están pues, en manos tan seguras y leales como las de vuestros distinguidos predecesores.

"Confiemos en que, con la protección de la Divina Providencia, sin la cual los designios de hombres y de pueblos no pasan de vano simulacro, ha de permanecer siempre incólume e intangible el escudo de la República".

Al expresivo discurso del Dr. Goenaga, contestó el juramento con el siguiente:

"Señor Presidente: Acepto con gratitud las felicitaciones que me habéis dirigido en nombre de vuestros honorables colegas y en vuestro propio nombre, por la prueba de honrosa confianza que me ha dado el Supremo Gobierno al escogerme para ser el más alto representante de la autoridad pública en este Departamento. Mi conciencia me dice que la merezco, si no por mis aptitudes, por desgracia muy limitadas, por mis sentimientos y mis propósitos que me imponen regla de invariable conducta en el ejercicio de mis funciones oficiales: el cumplimiento estricto de la Constitución y las leyes, el estudio y la satisfacción de las necesidades generales, el fomento y la defensa de los intereses públicos sin contemplaciones ni reservas. Espero ganar con esta política que se conforma con las

miras muy elevadas del Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República, el apoyo de los hombres de bien sin distinciones políticas; lo necesito para que mi labor sea fácil y sea fecunda; para alcanzar lo que es aspiración de mi alma, sincera y ferviente: el noble olvido del pasado tan doloroso y echar unidos todos los elementos sanos, las bases de un porvenir de Justicia en la Libertad; de paz que no sea imposición de la fuerza; de progreso y de honra.

"Por lo que a mí corresponde, les doy a mis compatriotas en esta ocasión solemne, la seguridad de que como gobernante podré cometer yerros de cabeza, pero jamás de corazón.

"El problema del Canal Interoceánico, que ya requiere solución pronta, es para la Nación, y muy especialmente para esta tierra querida, de extraordinaria gravedad. Mantengo, porque son bien meditadas y sinceras, las opiniones que sobre la materia tan interesante he emitido como Senador de la República, espontáneamente elegido. He considerado y considero que los intereses universales que ya reclaman urgidos la construcción de una vía marítima que una el océano Atlántico con el Pacífico, tienen derecho a nuestra cooperación; y que concesiones cuyo objeto sea servir a esos intereses, aún cuando impliquen algún sacrificio de soberanía, no serán juzgadas indecorosas. Justifican, en mi concepto, esas concesiones el elevado fin con que se hacen.

No debemos negarle a la civilización lo que de nosotros necesita para seguir su marcha victoriosa. Procediendo así tengo fe en la acción saludable del tiempo y en la eficacia de la paciencia y la perseverancia, virtudes excelsas, irresistibles, invocadas por vos, cuando están al servicio del derecho y de la justicia.

"El generoso recuerdo que habéis hecho de mi padre, José de Obaldía, me ha conmovido hondamente. En la época luctuosa y de baldón a que aludís, no vacilé entre la amistad que era íntima y probada, robustecida por lazos de antiguo compañerismo, y los preceptos del deber que cumplió con firmeza en el consejo y en la batalla: es homenaje, señor, que rindo a la verdad histórica y a su memoria. No se separará el hijo de la huella honrosa del padre, y en sus manos, como gobernante, ni se menguará el símbolo sagrado de la República, ni el brillo de sus estrellas.

"Ignorante del futuro, cualesquiera que sean las vicisitudes que se presenten, no menoscabarán mi lealtad ni mis fervientes anhelos por el engrandecimiento de Colombia y muy particularmente por la felicidad de nuestro Istmo".

En la misma recepción hicieron uso de la palabra los señores don Aristides Arjona, Secretario de Gobierno, don Francisco Antonio Facio y don Juan Agustín Torres, Comisionado de la Provincia de Colón, a todos los cuales contestó por turno el señor Obaldía.

Fue este ciudadano un connotado chiricano, hijo del ilustre estadista panameño, don José de Obaldía. Nacido en David el 30 de enero de 1845, estudió en Bogotá y luego en los Estados Unidos. Aunque su padre fue uno de los mentores más autorizados del liberalismo granadino, el hijo adoptó las doctrinas conservadoras. Sin embargo, no fue un exaltado partidista y casi puede decirse que no era beligerante.

Elegido Senador por el Departamento de Panamá en 1903, en vista del fracaso en el Senado colombiano del Tratado Herrán-Hay, renunció a la prestigiosa curul aceptando el cargo de Gobernador del Istmo. La vida parlamentaria no era de su atracción, como lo había sido de su padre, famoso como orador y parlamentarista de mucha experiencia.

Obaldía fue, como hemos dicho, el último representante del dominio colombiano en el Istmo de Panamá, porque mes y medio después de posesionarse de la Gobernación, estalló el movimiento revolucionario que dió ori-

gen a la República de Panamá, al romperse los vínculos políticos que por 82 años unieron a ambos países.

Al declararse la revolución el 3 de noviembre de 1903, y apresar los agentes de la misma a los Generales que comandaban las tropas colombianas en la capital, Obaldía intentó debelar el golpe presentándose al cuartel insurreccionado. Fue preso a su vez por los revolucionarios y la causa de Colombia se perdió desde ese momento no habiendo en Panamá otro representante de su autoridad.

El conflicto de su persona en los momentos decisivos del 3 de noviembre, lo explica el distinguido ciudadano en el telegrama que el 5 transmitió al General Pompillo Gutiérrez, presente en Colón, y que había venido al Istmo con órdenes de sustituirle en el gobierno departamental. Dice así:

Panamá, noviembre 5 de 1903.

"General Pompilio Gutiérrez, Colón.

"Amigo General: No he firmado Acta de Independencia por lealtad y decoro. Entre los halagos del Poder faltando a mis deberes, y la prisión en su cumplimiento, elegí lo último. Estime mi situación: de un lado la felicidad del Istmo, mi constante aspiración, mi familia y mis amigos; del otro, mi deber.

"Le doy mi palabra de no tener participación alguna en conducta Colombia y Veintuno (1) y no haber recibido informe serio sobre movimiento separatista. Apelo testimonio Generales Castro, Pretelt y Tobar y Dr. Arosemena, conocidos enemigos separación.

"No he dejado de cumplir mis deberes ni retardado siquiera orden superior. He caído porque era inevitable, contando separatistas con pueblo, batallón, policía, buque. Además, algo que sospecho de mayor importancia: se dice que usted cumplirá su deber. La situación es de excepcional gravedad. Me retiraré tan pronto como me lo permitan. OBALDIA".

El 4 de noviembre la Municipalidad de Panamá, en Cabildo Abierto, con el apoyo del pueblo capitalino nombró una Junta que se encargó del gobierno provisional de la recién proclamada República de Panamá. Desde ese punto y hora, la autoridad de Colombia sobre el Istmo halló su fin al ser sustituido en el mando el último Gobernador nombrado por su Presidente desde Bogotá.

(1) Se refiere al Batallón Colombia, de guarnición en la Plaza y al barco de guerra Veintuno de Noviembre, surto en la bahía. Ambos se entregaron a la revolución.

# El último Cacique de los Dorasques

(TRADICION INDIA)

Copiamos el relato del último descendiente de la famosa tribu de los Dorasques.

"Mi madre era biznieta del último cacique de los Dorasques y se llamó Doscicuén, que quería decir en ese idioma, hombre valeroso y astuto; sostuvo la guerra con los españoles, quienes querían apoderarse de sus vastos dominios, siendo el rey en todo el valle de Chiriquí, estando todas las demás tribus bajo su gobierno nunca le presentó combate ni permitió que sus subalternos lo hicieran al enemigo común, los españoles, a campo raso, sino que siempre combatían sus fuerzas escondidas en laderas, barrancos y entre los más tupidos bosques y dividiendo sus fuerzas en ligeras guerrillas, causándole no pocas veces, pérdidas de gran consideración a los conquistadores, no pudiendo estos emplear sus arcabuces con certero fuego sobre estos bravos indios.

"Convencidos los españoles que les era imposible vencer a este astuto cacique, bajo el régimen de la fuerza, dieron en buscar entre las tribus que estaban gobernadas por Doscicuén, un cacique traidor, que se prestase a tomarle prisionero y conducirlo al ejército realista, que acampaba en el pequeño pueblo de Santiago de Alanje ostentando el glorioso pendón de Castilla.

"Hicieron salir mensajeros secretos para todos los caciques que estaban bajo el gobierno de tan valeroso Jefe, encontrando después de infinidad de dificultades y demoras uno que se prestase a tan inícua acción.

"Este fue el Cacique de Caldera, el cual siempre estuvo envidioso del poder y esplendor que gustaba Doscicuén en su Corte, la cual residía en el hoy pueblo de Dolega. Los españoles que estudiaron bien a este cacique, notaron su desmedida ambición y para que fuese certero el plan que habían forjado, ofrecieron hacerle Rey absoluto de los vastos dominios del Gran Dorasque siempre que apresase a Doscicuén y lo enviase con toda seguridad al ejército conquistador.

"Una ocasión propicia se le presentaba a este traidor y era la gran fiesta que se celebraría en Caldera con motivo del matrimonio que se iba a efectuar de una hija del cacique vil, y para solemnizar tan trascendental acto pasó él con toda su corte a invitar a su amo y señor diciéndole que como su más sumiso vasallo le suplicaba no dejase de asistir, pues

ya de antemano había hecho preparar su real palacio para que se alojase; depositando a los pies de Doscicuén una hermosa corona hábilmente trabajada, sosteniendo en uno de los picachos de ésta, un hermoso cóndor, en actitud de alzar el vuelo, todo de fino oro.

"Doscicuén después de meditar largo rato, aceptó sin suponer que éste su súbdito lo entregaría a sus más encarnizados enemigos.

"Principiaron las fiestas con todo el esplendor que debían tener, y la chicha fuerte mascada era repartida con profusión, los bailes se sucedían con la entonación de cantos y alabanzas al poderoso señor de los vastos dominios del Gran Dorasque; los chistes y agudezas no tenían interrupción alguna, hasta que llegó por fin el último día y el gran banquete real fué ofrecido a Doscicuén, como tributo que daba el más leal y sumiso vasallo a su señor; todo terminó en el mayor regocijo y cordialidad viniendo el regio baile de los novios; éstos después de dar principio bailando ellos fueron a llevar a Doscicuén la gran totuma de chicha, que debía tomar como una bendición que el Poderoso Cacique le otorgaba a los recién casados; en ella fue vertido un narcótico, que de antemano había sido suministrado al Cacique caldereño por los españoles.

"Doscicuén tomó la chicha con cierta repugnancia y a poco rato le vino un pesado sueño, retirándose enseguida a su palacio acompañado del Cacique invitador; tan pronto entró a su real lecho, se durmió profundamente.

"Se acercaba la media noche, todos bailaban y cantaban embriagados por la chicha fuerte, cuando entraron al palacio de Doscicuén veinticinco indios de los más robustos que existían en el lugar, amarrando con suma precaución al Gran Jefe, con fuertes cuerdas de pita que llevaban enrolladas en sus cinturas y trasladándolo cuidadosamente a una camilla, cuyos dos palos largos, permitían a ocho indios llevarlo con todo cuidado sobre sus robustos hombros; así fué conducido de esta manera desde Caldera pasando por todo el largo llano de Cochea, llegando al río David por el paso Balbuena; ya el pérfido Cacique había enviado mensajeros adelante llevando tan importante noticia a los españoles, moviéndose éstos con todo el ejército de Santiago de Alanje y viniendo a acampar en la

risueña colina del Varital; allí fué entregado el valeroso prisionero a sus crueles enemigos, quién aún continuaba bajo el fuerte letargo del pesado sueño producido por el narcótico; entonces el médico del ejército conquistador, tomando agua le roció con ella varias veces el rostro, principiando el pobre prisionero a salir de su largo sueño y despertando al fin, fuese a incorporar en la camilla, impidiéndoselo las fuertes ligaduras con que estaba atado a este raro vehículo; volvió lentamente su cabeza y vió que había sido víctima de una traición de sus vasallos; acercándosele un indio de los que habían venido cargando, le dijo todo lo que había pasado; entonces Doscicuén le respondió tristemente: "Todos mis dominios caerán en poder de mis enemigos, quienes nos extinguirán; caro muy caro, pagará su perfidia mi traidor e innoble vasallo; durará gobernando lo que yo duraré con vida."

"Entre tanto salían mensajeros para todas las tribus gobernadas por el Gran Doscicuén, llevando la orden de que prestasen obediencia al Cacique traidor, y de que viniesen a presenciar la ejecución ejemplar, que tendría lugar en la persona del rebelde e impío Cacique Doscicuén, la cual se llevaría a cabo en unas elevadas y pintorescas colinas cubiertas de verde y limpias sabanas.

### III

"Era una nublada mañana del mes de Abril, nuestro majestuoso Volcán e imponente cordillera, se veían limpias de toda nube, ostentando su color azul oscuro con toda la espiendidez con que los dotara nuestra madre común, la Naturaleza; multitud de indios de los campos vecinos se iban reuniendo en la extensa llanura en donde hoy se encuentra la joven ciudad de David; escuadrones de lanceros montados en hermosos y fogosos caballos, iban escoltando al temido Cacique, hasta subirlo a la cima del cerro a donde fué depositado adherido a su camilla; los tambores y clarines tocaban las alegres dianas, la suave, fresca y perfumada brisa que soplaba de la cordillera, hacía ondear las banderas españolas en todas direcciones; la última hora del Gran Cacique Doscicuén se acercaba; un fraile con un crucifijo en la mano, subió al cerro y arrodillándose, oró largo rato al lado de este mártir, que tendido en su camilla estaba inmóvil, pareciendo más una estatua que un ser viviente y bajándose el fraile, subieron cuatro potros cerriles recién cogidos por robustos soldados del ejército, conducidos por las bridas con grandes precauciones; tapándole

sus ojos y orejas, atando a sus crespas y abundantes colas, cada pié y cada mano del desgraciado prisionero a una señal dada, estos animales quedaron en la más completa libertad, partiendo en vertiginosa carrera, siendo totalmente descuartizado el último Cacique de los Dorasques. "Coincidencia rara; uno de los cuartos, el izquierdo en donde aún palpita el corazón de esta pobre víctima, fué llevado por el cerril potro a Caldera, cayendo muerto este animal al pié de la gran piedra que hoy admiramos, conocida por todos los que frecuentan este sitio, con el nombre de "PIEDRA DE MISA"; allí quedaron sepultadas estas pocas partes del cuerpo de la destrozada víctima, por una india que quería al Cacique con idolatría, y la cual dió aviso más tarde a la familia real de Doscicuén mandando ésta, a hábiles escultores que gravasen en la cima de dicha piedra que tiene una meseta tan ancha que, puede cualquier persona dormir con toda holgura; algunos animales y jeroglíficos, que significan las tribus que conquistó y la duración de su reinado y en el espacioso frente que dá para el Sur de dicha piedra, la custodia, un centellero, el sol, la luna, y las estrellas, dando a entender que allí terminó la raza pagana y dió principio a la era del cristianismo.

"Desde esa fecha se llamaron las pequeñas colinas donde fué descuartizado este ser humano Los Cerros de los Cuartos".

"El pueblo para acortar las palabras más tarde, dió en llamarle el Cerro del Cuarto, nombre con que hoy es conocido y lugar en donde se reúnen en las noches alumbradas por la argentada luna en la calurosa estación de verano nuestras bellas chiricanas, para al compás de sus sonoras guitarras y melodiosas voces arrancar sentidos ayes, como último tributo que se le dispensara inconscientemente al pobre desgraciado Cacique.

"Al terminar el indio su relato, su voz estaba conmovida, diciéndome: "Mi madre siempre que podía me refería esta historia; ya es tarde, son las doce de la noche, me lo avisa la perdiz; más adelante, otra noche, le contaré el trágico fin del Cacique Caldereño; la historia de la misteriosa aparición de la Princesa Suurí, que en lejana época gobernó el pueblo dorasquense con sabiduría y rectitud, siendo después adorada como diosa."

David, Mayo 5 de 1870.

"UN ISTMEÑO".

(Fragmento tomado fielmente de "EL PORVENIR", periódico que editó en David el Lcdo. Pedro A. Silvera. Enero 8 de 1910).

fitra 120671 indexado

# LA INTELLECTUALIDAD CHIRICANA

Por DIDACIO SILVERA

Si en el terreno material Chiriquí encierra tesoros y bellezas, en el campo espiritual, en el de las ideas que dan forma y vida al pensamiento y a la acción, nuestra Provincia surge radiante y majestuosa en el concierto de los pueblos del Istmo.

Una juventud fogosa e inteligente, ávida de idealismo, se destaca allí con personalidad bien definida. Literatos, periodistas, escritores, médicos y comerciantes chiricanos brillan con luz propia en el firmamento de la Patria.

En primer término, sobresalen las gallardas representantes de la cultura femenina que Chiriquí ha dado a la República, para que lleven la luz de su cerebro y el latido de su corazón a todos los círculos en que actúan, mereciendo la admiración pública y seduciendo por medio de los atractivos irresistibles que resultan de una clara inteligencia, unida a una voluntad perseverante y un generoso corazón.

Son ellas, María Olimpia de Obaldía, la poetisa máxima, la Alondra del Valle de la Luna; la madrecita cariñosa que combina el aroma delicado de sus preocupaciones poéticas con las dulzuras inefables de una vida de hogar, que ella santifica con sus ejemplos y virtudes. Clara González, serena y laboriosa, enamorada del libro, estudiosa y sedienta de grandes realizaciones. Y, formando arco de estas dos mentalidades femeninas de relieve, podemos mencionar a Gilda María Araúz, la inteligente y sutil cronista "Cora", dulce y romántica, apasionada del ideal; Rosa Raquel Ríos, amable y serena, con la imperturbable seguridad de cuanto vale la llama de su intelecto; Beatriz Miranda, Martina Esquivel de Pougher, Manuela de Spener, Leopoldina Field Rovira, Benigna González de Morgan, Mary Dugan de Ríos, Eladia González, Susana Esquivel, Mercedes Silvera, Sofía Delgado V., Rosa Elvira Alvarez y otras distinguidas damas conterráneas que constituyen una fuerza intelectual de primer orden en la provincia.

Entre los jóvenes chiricanos que han espijado en la literatura, el periodismo y otros campos de la actividad humana, podemos

mencionar a Santiago Anguizola D., Isaiás Jurado Quintero, Tomás Arias Q., Darío González, Eduardo Morgan, J. M. Molina Gutiérrez, Juan B. Samartín, Carlos y Ramón González R., Nicolás Sagel, Abel de la Lastra, Aristides Romero, Enrique Parada, Héctor Falcón, Víctor F. Goytía, D. H. Turner, J. Daría Anguizola, Gilberto y Anibal Ríos D., Pedro A. y Rafael Silvera C., Rosendo Jurado V., Francisco Bernál A., Moisés y Abel Gómez, Luis A. Hidalgo, Manuel y José María Roy, Silvestre Quintero, José de Obaldía Jované, Guillermo Tribaldos Jr., Aurelio E. Arias, Gustavo Ríos Ros, Pedro Vidal E., Luis Antonio Guerra, Félix Olivares C., Rogelio Terá, Ramón Morales, Samuel Quintero Jr., Fabio Franceschi, Carlos M. Gallegos, Julio J. Araúz, Simón Esquivel, Raúl Alvarez Alvarado, Félix Abadía A., Julián Valdés y otros.

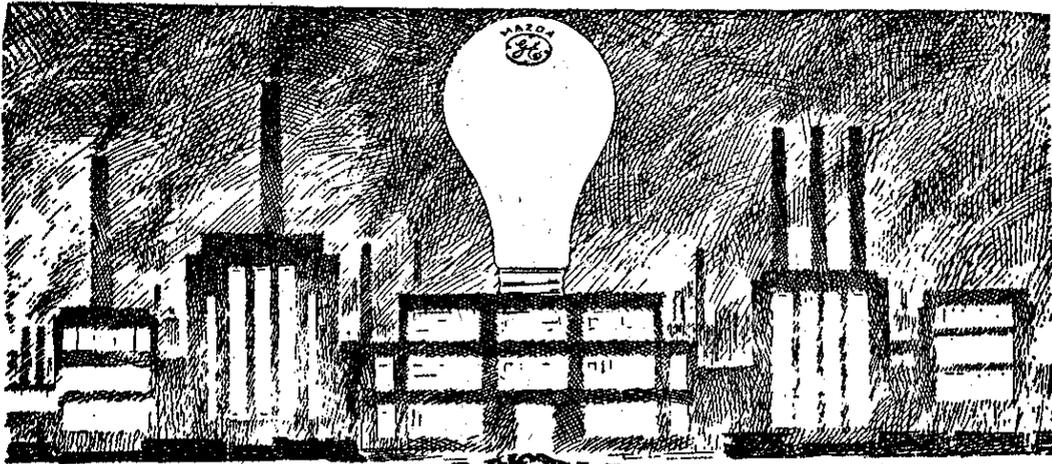
Otra personalidad intelectual de finísimos quilates, consagrada en el corazón de los chiricanos, es la del poeta abogado, don J. Francisco Clark, cuya vida, un prolongado lamento, una continua plegaria dolorosa, exalta y enciende la admiración de propios y extraños por su talento y su virtud; talento y virtud que no han podido fructificar con la fuerza arrolladora de su potencialidad por las condiciones precarias de una salud siempre delicada, de una postración absoluta, que lo ha tenido al margen de la vida; pero irradiando bondad y fascinando con sus genialidades, desde la ventana estrecha que el destino le ha dejado para que se asome al grandioso espectáculo de la vida social.

Clark, nuestro inolvidable compañero de escuela, ha remarcado su personalidad por encima de las mediocridades de la época, porque la vida incontenible del genio se superpone a las demoledoras influencias de una enfermedad tiránica y cruel.....

Chiriquí, tierra donde nació, donde aprendí a luchar, a amar y a sufrir, bendita seas!

Panamá, Noviembre 28, 1930.

(Fragmento de un artículo publicado en la Revista Nueva Luz, en 1930).



# La Guerra de Fábricas

La guerra actual es una guerra de máquinas y fábricas. Las fábricas necesitan bombillas eléctricas para poder trabajar sin interrupción por espacio de 24 horas por día. Como consecuencia, existen restricciones en los suministros de Bombillas G.E. Mazda.

Siempre es un buen proceder el comprar lo mejor, pero especialmente cuando los suministros son limitados; por consiguiente, les aconsejamos que adquieran un suministro de reserva de Bombillas G.E. Mazda sin demora, cuando estén disponibles, con el objeto de evitarse desengaños probables más adelante.

Podemos asegurarles que por nuestra parte estamos haciendo todo lo posible para satisfacer la demanda de nuestros clientes y distribuimos los suministros disponibles con una imparcialidad escrupulosa.



## COMPañIA PANAMENA DE FUERZA Y LUZ

SIEMPRE A SUS ORDENES

PANAMA

COLON

# THE STAR & HERALD Co.

(LA ESTRELLA DE PANAMA)



TIPOGRAFIA  
LITOGRAFIA  
FOTOGRAFADO  
RELIEVE  
ENCUADERNACION  
PAPELERIA

≡≡≡ EL MEJOR EQUIPO ≡≡≡

Y EL MAS MODERNO DE HISPANO-AMERICA

PANAMA, R. DE P.

Teléfono 696

Apartado 159

NUMERO 8

CALLE DEMETRIO H. BRID

No. 8

# **CAJA DE SEGURO SOCIAL**

---

---

## **SUBSIDIOS DE MATERNIDAD:**

Según lo dispuesto en la nueva Ley, la Caja de Seguro Social concederá a las aseguradas en estado de gravidez, además de todos los beneficios por enfermedad y maternidad, un subsidio en dinero.

## **EN QUE CONSISTE EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

El subsidio de maternidad consiste en un auxilio en dinero que la Caja pagará a la interesada, equivalente aproximadamente a UNA VEZ Y MEDIA del promedio de sueldo ganado por la asegurada durante los SEIS meses anteriores a la fecha de la solicitud del auxilio.—Ej.: si la asegurada ha devengado durante los seis meses anteriores un promedio de sueldo de B/.80.00 recibirá un total aproximado de B/.120.00.

## **PARA OBTENER EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

La asegurada deberá presentar un certificado médico al completar el SEPTIMO mes de embarazo. Si es maestra deberá comprobar además la fecha de su separación del empleo para mantenerle su derecho a los beneficios.

## **COMO SE PAGA EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

El subsidio de maternidad se paga en dos partidas, la mitad seis semanas antes de la posible fecha del parto, o sea alrededor del séptimo mes, y la otra mitad una vez producido el alumbramiento.

## **CUANDO EL ALUMBRAMIENTO SE PRODUCE AL SEPTIMO MES:**

La Caja de Seguro Social entregará inmediatamente a la interesada el total del auxilio a que tenga derecho una vez comprobado el caso por el médico que la hubiere asistido.

## NUESTRA PORTADA

Se presentan, en la portada de esta Revista, algunos de los objetos de piedra, de la "Epoca Precolombina", que en 1947 aparecieron, con la explicable sorpresa de los arqueólogos del Nuevo Mundo, en la ya célebre región de "Barriles", Provincia de Chiriquí y se conservan en nuestro Museo Nacional.

Por sus exageradas proporciones; por la facilidad y la gracia con que se desenvuelven sus trazos (en las piezas que representan las estatuas principalmente) por los decorados, en finos relieves, que todos los modelos ostentan, estos monolitos de "Barriles" significan, sin duda, entre las innumerables reliquias que hasta la fecha se han podido descubrir, el más valioso e impresionante material que nos legaran, como recuerdos de su obra, los primitivos pobladores de nuestro territorio. Llamam la atención, sobretudo, por el tamaño y por el peso.

La mayor de las estatuas que muestra la fotografía (la del lado izquierdo) mide, hasta el nacimiento del cuello, seis pies y cuatro pulgadas. Faltan en ella tal como se ve, los antebrazos, la mano izquierda y la cabeza; y entre las macizas de su estructura se demarcan, con sentido anatómico, el tórax, los homoplatos y las rodillas.

En la estatua que ocupa, en la portada, el extremo derecho, se descubren dos personas; una de ellas se carga sobre los consistentes hombros de la otra. Se intentaba representar acaso, con tan simbólicas estatuas, ceremonias de índole social o religioso, o se trataba de indicar quizás, con estas curiosas representaciones, como se conducían, durante las festividades a los que por algún motivo se estimaban acreedores a tan señalado favor? Dificiles e inciertas serían, de todos modos, las contestaciones que al respecto pudieran formularse.

Dos de los monolitos que se presentan en el cuadro (el 2º y el 3º) son estatuas con cabeza. En ellas sobresalen los rasgos de la fisonomía facial y, sobre todo, el alargado sombrero cónico con que se protegen y adornan. Se podría interpretar este sombrero, si es que nos fijamos en su forma (y recordamos el estilo de los premongoles) como punto de contacto con las culturas del Oriente, o se podría considerar apenas, como una mera coincidencia?

La monumental piedra que llena la fotografía tiene siete pies de largo y dos pies con ocho pulgadas de ancho. Cuatro figuras humanas, delicadamente esculpidas, la sostienen con sus cabezas y sus brazos, y es, por sus considerables dimensiones; por su forma; por su simetría, y por los finos adornos con que se decoran sus bordes, otra de las incomparables reliquias que se desenterraron en Barriles. Es una piedra impresionante; y hasta en sus más ligeros detalles acusa, tal como lo expresan las estatuas, el gran sentido escultórico de nuestros aborígenes. Pudo servir de mesa para la consumación de sacrificios o pudo servir de asiento para ceremonias de carácter social o religioso. Dice, en todo caso, así como lo indican las estatuas que se presentan en la artística fotografía de la portada, que en el arte de trabajar la piedra, los indios precolombinos de Chiriquí se desarrollaron también como admirables maestros.

ALEJANDRO MENDEZ P.